DIRECTOR:
JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, MIERCOLES 13 DE MAYO DE 1931 — AÑO I — No. 129

Fuera de la patria

LA PLATA, 13 — De acuerdo con sus deseos anoche se embarcó para Montevideo en compañía de su esposa el doctor Carlos Sánchez Viamonte. Por la tarde el mencionado ciudadano abandonó el domicilio de un miembro de su familia para trasladarse a la Capital Federal alojándose en la embajada del Uruguay. El agregado naval de esta embajada acompañó al doctor Sánchez Viamonte hasta el barco.

* * *

LA PLATA, 13 — El doctor Sánchez Viamonte, en estos días, había presentado recursos de habeas corpus que dieron lugar a las notas del juez Facio y jefe de policía. Al comprobar que existía orden del gobierno provisional de detenerlo resolvió asilarse en la legación uruguaya y abandonar la patria.

JUSTICIA SOCIAL Y OBRERA

Al discutirse este capítulo, el doctor Joaquín Apolinario mocionó para que se incluyera el siguiente artículo: "Expropiación por el Estado de casas y sitios destinados a viviendas obreras dentro del radio de los genios azucareros."

La moción se hizo a altas horas de la noche, y sin embargo, promovió una levantada y cálida discusión en la que intervinieron los doctores Apolinario, Lozano Muñoz, Edmundo Aguilar, Mario Rizo, Manuel Palacio, el Ing. Servando Rocha, y el señor Armando Castillo.

Fué esta discusión una de las más vibrantes del Congreso. (De los diarios de Tucumán.)

EL contenido de la llamada revolución del seis de septiembre es de carácter provisional. El radicalismo, atento a los anhelos del pueblo, y ajustándose a las exigencias de los tiempos nuevos, debe embellecer las circunstancias con la adhesión a ideales y principios de democracia social. No basta decidirse a combatir inmoralidades, si el medio ambiente no invalida factores y elementos de inmoralidad. El proletariado argentino, y la clase media, necesitan algo más que funcionarios honestos. La miseria, el hambre, la desocupación son productos de la organización económica de la sociedad. Y es lo que corresponde encarar y resolver con amplio criterio jurídico y revolucionario. La iniciativa del epígrafe, discutida en el congreso radical de la juventud tucumana, merece el aplauso; pero, hay que extenderla a todo el país, aplicándola a cada zona, según sus necesidades. Agregaremos que no es cuestión de formular declaratorias libérrimas, sino de comprometerse a realizarlas en plazo breve. A este efecto, el programa local que se adoptara tendría que obligar a los candidatos a gobernador y legisladores a hacer público juramento de que apenas asuman sus funciones lo aplicarán. Como la historia es algo más que un cuento documentado recordaremos que Kerenski, después del hermoso esfuerzo de los diputados de la Duma, tuvo que abandonar el gobierno, a los tres meses de ocuparlo, por no expropiar las tierras en favor de los agricultores. Y Lenin basó su propaganda, que le dió el triunfo, en la seguridad de que a los tres días el maximalismo cumpliría su promesa. El radicalismo puede incluir en su plataforma inmediata el compromiso de entregar tierras, por ejemplo, aquí, en Santa Fe, dividiendo los inmensos latifundios del sur y del norte, preocupándose, además, de los obreros de las ciudades, en forma realmente práctica. Una política inteligente, grande, trascendental es la de aceptar el hecho del seis de septiembre, superando su contenido. La burguesía argentina elogiaría toda acción estatal que propendiera a aumentar el número de los trabajadores propietarios de sus herramientas. Treinta héctareas en poder de una familia de colonos, que disponga de animales, implementos, agua y semillas, producirá más bienestar a la república que las cien arrendadas a precios usureros o las mil abandonadas al azar de la valorización por la energía ajena. No nos quedemos en el seis de septiembre, porque en nuestra vida política, no es más que una fecha. El movimiento conocido debe traer al pueblo mejoras que desconocía, aunque ansiaba. La justicia social y obrera tiene ahora su fecunda oportunidad de celebración. Vigorice el radicalismo la humilde iniciativa de Tucumán, y, si interpreta los sentimientos de casi un millón de argentinos, anticonservadores, los conducirá con alegría a las más intensas y ufanas victorias porque les aportará pan, salud y dicha permanentes.

LAS PROTESTAS

LA OPOSICION COMIENZA A EXPONER SUS IDEAS

LOS RADICALES SE DIRIGEN AL PUEBLO

BUENOS AIRES, 13 — Es comentadísima la siguiente resolución de los electores, diputados y senadores radicales electos en la provincia de Buenos Aires:

Los senadores, diputados y electores electos de la provincia de Buenos Aires que sucriben, afiliados a la Unión Cívica Radical, considerando el decreto de fecha 8 del corriente mes de mayo, del gobierno provisional, impidiendo la reunión de la legislatura y colegio electoral, declaran:

"1o. Que de acuerdo a la Constitución de la provincia, los legisladores y electores electos no necesitan para reunirse la convocación de ninguna autoridad extraña a su cuerpo.

"2o. Que el decreto del Poder Ejecutivo nacional de "facto" suspendiendo la reunión de ambas cámaras y Colegio Electoral por la sola razón de la fuerza es un grave atentado a preceptos fundamentales de la Constitución y un avasallamiento insólito de la autonomía de la provincia. Conceptuamos que una vez hecha la convocatoria a elecciones y realizados los comicios, cuyo resultado expresamente acató el Gobierno al convocar a los electores por intermedio de la intervención nacional, se ha aceptado el camino de la legalidad y puede entonces invocarse la ley y la autonomía, pues a su amparo el pueblo concurrió a las urnas para darse un gobierno propio.

"3o. Que el pueblo de la provincia hizo fe en la palabra del jefe del gobierno provisional, quien se comprometió solemnemente, en su condición de ciudadano argentino, de militar y de director de un movimiento que predica acatamiento a la ley y a los conceptos fundamentales de la ética política, a respetar el veredicto de las urnas; pero este decreto que impide, por la presión de la fuerza, el funcionamiento del cuerpo legislativo y Colegio Electoral, ya institucionalmente existentes, importa una rotunda rectificación de normas y principios que llena de inquietud la conciencia cívica argentina, generando excepticismo profundo ante la nueva convocatoria a elecciones generales.

"4o. Que el fin expresado en el decreto, de colocar a todas las provincias en igualdad de situaciones, es inadmisible como razón para mantener la intervención nacional en Buenos Aires, pues ello no condice con la preexistencia y mantenimiento de los gobiernos constituídos en E. Ríos y S. Luis, considerados capacitados, frente a Bs. Aires, que aparece desconocida en su soberanía y descalificada en su veredicto.

"5o. En salvaguardia de nuestra propia condición de legisladores y electores electos, en cumplimiento de los deberes constitucionales imperativamente establecidos en los artículos 5, 6 y 29 de la Constitución nacional y 130 de la Constitución provincial, como ciudadanos de una provincia culta y progresista, que aspira a reintegrarse a su normal funcionamiento autónomo — cómo afiliados a un partido político que no ha titubeado en aceptar el camino pacífico de las urnas, para que libremente el pueblo diga su última palabra en este momento histórico—, no aceptamos en silencio tal acto, que quiebra el esfuerzo de medio millón de ciudadanos y que vulnera la existencia constitucional de cuerpos colegiados, que representan la legítima aspiración democrática de la provincia."

Cerrado el camino de la legalidad nos creemos obligados a documentar esta protesta, que entregamos al juicio sereno del pueblo, única fuente de soberanía, cuyo imperio acatamos lealmente. Reafirmando nuestra fe republicana, incitamos al pueblo de la provincia y del país a que medite patrióticamente sobre las consecuencias profundas de estos hechos, que agravian la limpia tradición democrática de la república y oscurecen el porvenir de la patria. — La Plata, mayo 11 de 1931.

Este documento lleva la firma de los senadores, diputados y electores electos de la U. C. Radical.

Siete parientes de Gregorio Cejas

OTRAS NOTICIAS

SANTA FE, 13 — Presentó su renuncia el directorio del banco municipal. No le fué aceptada.

Descubrióse que el ex jefe de San Cristóbal Gregorio Cejas tenía siete parientes empleados, a los que se dejaran cesantes.

Por decreto la intervención garantiza el trabajo en J. B. Molinas donde siempre hay conflictos entre carreros y camioneros, ordenandose se eejcuten obras en los caminos de esa zona y se dé trabajo a los obreros desocupados y que participan en esos conflictos.

Rebajita

Los profesores universtiarios del litoral ganarán 300 pesos al mes en vez de 400.

Contribuirán así con 100 pesos mensuales a la salvación de la patria. Deben agradecer al gobierno la oportunidad que les ofrece.

UN MANIFIESTO

Buenos Aires, 13 — Se ha continuado trabajando en la elaboración del manifiesto que dará a conocer al pueblo de toda la República, la Unión Cívica Radical explicando su posición en este momento y definiendo su plan de acción futura. Este manifiesto cuya aparición se ha anunciado en repetidas ocasiones, virtualmente está ya ultimado, no restando sino consideraciones de detalles para entregarlo a la publicidad, hecho que se llevará a efecto probablemente a fines de la semana en curso.

Con la publicación de este documento político al que se le atribuye gran trascendencia, se iniciará la acción afectiva del radicalismo en lo que se refiere a su reorganización, pudiendo adelantarse desde ya que tan pronto como se entregue al conocimiento público dicho manifiesto se constituirá — como una consecuencia de las exhortaciones que él contenga —el organismo central a cuyo cargo estará la tarea de llevar efecto la organización del partido en cada uno de los quince distritos electorales.

DECLARACION DE LOS SOCIALISTAS

BUENOS AIRES, 13 — Los socialistas publican:

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense, los electores de gobernador y vice y los diputados socialistas surgidos de los comicios del 5 de abril ppdo., reunidos para considerar la situación creada por el decreto del gobierno provisional de la nación, de fecha 8 del corriente, por el que se suspende sin término, la convocatoria del colegio electoral y la constitución de la legislatura, e informados del contenido de manifiesto aprobado en el día de hoy por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, resuelven:

1o. Expresar su absoluta solidaridad con los juicios y declaraciones que en el referido manifiesto se formulan.

2o. Reafirmar el ineludible deber democrático y la urgente necesidad política y social de que, obedeciendo la voluntad del pueblo, exteriorizada en los recientes comicios se proceda a la inmediata constitución de los poderes legitimos de la provincia.

3o. Exhortar a los ciudadanos y trabajadores bonaerenses a perseverar en la acción tendiente a lograr la plena efectividad de la soberanía popular.

Rogelio L. Ameri, Adolfo Arnoldi; Agustín de Arrieta; Eugenio A. Becerra; Manuel V. Besasso; Teodoro Bronzini; José Costanza; Jerónimo Della Latta; Antonio Fortunato; Alberto Garibaldi; Miguel Guglielmotti; José M. Lemos; Miguel B. Navello; Severo Massi; José Palmeiro; Eduardo Porrini; Miguel Quintana; Manuel Ramírez (h.); José E. Rozas; Juan Antonio Solari; Enrique Valverde.

EXPRESION DE ANHELOS SOCIALISTAS

BUENOS AIRES, 13. — El partido socialista ha lanzado un manifiesto que concluye con estas palabras:

"Por estas consideraciones y evitando en esta declaración un ampliado análisis de la gestión administrativa y política del gobierno provisional, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista conceptúa que deben realizarse desde ya, para bien de la tranquilidad pública y la pacífica restauración democrática, las siguientes medidas:

"1º Constitución inmediata de los poderes legítimos en la provincia de Buenos Aires, a cuyo efecto el gobierno provisional debe ponerse al servicio de la ley y de la carta fundamental de ese Estado.

"2º Levantamiento del estado de sitio y abrogación de los baudos llamados ley marcial, dictados para aplicar a los ciudadanos la pena de fusilamiento.

"3º Convocatoria a breve plazo, al pueblo de le república, para la elección total de sus autoridades constitucionales, de la Nación, provincias, Capital Federal, municipio federal y territorios nacionales, en comicios simultáneos.

"El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista entrega estas consideraciones e ideas al juicio del pueblo y del gobierno provisional, con el anhelo de que sean comprendidas, interpretadas y aceptadas como una contribución cívica en favor de la vida y de las instituciones liberales de la Nación Argentina.

"El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista: Mario Bravo, Alejandro Castiñeiras, Jerónimo Della Latta, Adolfo Dickmann, Enrique Dickmann, Angel M. Giménez, Jacinto Oddone, Manuel Palacin, Francisco Pérez Leirós, Nicolás Repetto, Silvio L. Ruggieri."

LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES TAMBIEN REACCIONAN

BUENOS AIRES, 13. — Los socialistas independientes publican un manifiesto redactado por De Tomaso, Guisti y Pinedo. Dicen:

"La vida política no es en las democracias, — como lo suponen los regímenes paternalistas, el entendimiento entre unos pocos hombres que se dicen dirigentes de masas, sino comunicación ininterrumpida entre el pueblo y aquellos a quienes éste confía la defensa de sus ideales y legítimos intereses".

"Para alcanzar tan alto propósito cívico no cabe sino levantar el estado de sitio, innecesario ya para los fines de la revolución, y aún contrario a los mismos, por la atmósfera de incertidumbre, confusión y alarma que se forma a su amparo; suprimir la censura periodística, extemporánea si va a abrirse un período electoral, de excepcional trascendencia, para el presente y futuro de la Nación; y poner en libertad a los obreros, universitarios y políticos presos que no tengan proceso pendiente.

El gobierno provisional anuncia que someterá al futuro Congreso ciertas reformas constitucionales que "juzga necesarias para la reorganización del país" y a ese efecto lo convoca, para dentro de los sesenta días posteriores al 8 de noviembre, a sesiones extraordinarias. Eso limitaría, de antemano, las facultades del Poder Legislativo nacional, contradiciendo, en la práctica, el propósito de darle mayor autonomía, que es la principal reforma indicada.

Por no ser admisible que el país reinicie su vida constitucional, después de dos años de carencia de Poder Legislativo, con un Congreso limitado en sus atribuciones, el partido Socialistas Independiente, declara, desde ahora que en la hora oportuna, si fuera honrado con una representación por el pueblo, sostendrá que el Congreso tiene la plenitud de sus facultades constitucionales desde el momento mismo en que quede constituido.

Corresponde, en presencia del decreto del gobierno provisional, que los partidos populares y orgánicos contribuyan, con su esfuerzo concordante, a que la convocatoria a elecciones sea anticipada y perfeccionada en el sentido enunciado, como único medio de prevenir todo peligro de retorno de las demasías del régimen depuesto, y de llegar ciertamente a la normalidad legal y constitucional que ha sido el objetivo de la revolución".

MANIFIESTO DEL COMITE RADICAL DE LA Prov. DE B. AIRES

"El comité de la provincia de la Unión Cívica Radical, frente al decreto del gobierno provisional, que deja sin efecto la convocatoria del colegio electoral e impide la constitución inmediata de la legislatura, entrega al juicio sereno de la opinión pública, la consideración de un acto de fuerza, violatorio de la constitución y de las leyes provinciales, al diferir, sin derecho ni razón valedera, la organización constitucional de Buenos Aires.

Dicho decreto rehuye el cumplimiento del compromiso solemne contraído por el gobierno provisional, que aceptó el pueblo con lealtad cívica, al concurrir a los comicios del 5 de abril donde quinientos mil ciudadanos votaron por el restablecimiento del imperio de la constitución y de las leyes para la organización de un gobierno de derecho.

La postergación impuesta por el acto consumado del gobierno provisional, significa una seria perturbación de la vida institucional del país, de cuya gravedad se pretende desviar la atención pública con una lejana e incompleta convocatoria a elecciones generales que el pueblo sabrá apreciar en su verdadera finalidad, desde que en Bs. Aires se entrega la materialidad del gobierno al partido derrotado en los comicios.

La Unión Cívica Radical, en salvaguardia de sus legítimos derechos de partido orgánico y mayoritario, ante la grave situación institucional creada por los decretos del gobierno provisional, no duda que el radicalismo de toda la república, unido en un solo sentimiento de patriótica argentinidad, procederá con urgencia, a constituir el comité nacional, autoridad superior del partido, llamada a pronunciar la palabra definitiva en defensa de la dignidad nacional, tan hondamente lesionada. I Mario Castex, Julio P. Aramburu, Alejandro O. Suarez, José A. Leiva, secretarios, Juan A. O'Farrell, presidente.

*

DEMOCRACIA ARGENTINA

DEMOCRACIA ARGENTINA aparecerá mañana a las 18 horas con informaciones completas sobre carreras y football.

*

LOS SUMARIOS

Continúan declarando testigos en los sumarios militar y administrativo que se levantan con motivo de las denuncias contra la policía.

Los tenientes Miguel y Amato se han reincorporado a sus actividades en el Regimiento 11 de Infantería, donde el primero es ayudante del jefe del mismo, teniente coronel Lebrero.

Otra vez la maffia

Dainotto y Pendino fueron asesinados y enterrados sus cuerpos

Se cree que Esteban Curaba tuvo igual fin

Cuando ya el público empezaba a olvidar la existencia de la "maffia" la tenebrosa asociación delictuosa, tres horrendos crímenes vienen a poner nuevamente de actualidad el asunto. Esta vez han sido tres dirigentes o ex-dirigentes de la misma las víctimas hallándose el hecho rodeado del mayor misterio y sin la existencia de pista alguna.

UNA EXTRAÑA DESAPARICION.-

Hace una semana, más o menos, las familias de Esteban Curaba, Cayetano Pendino y Luis Dainotto, clasificados los tres como "maffiosos", por la policía local, dieron cuenta a la policía que habían desaparecido misteriosamente, temiendo que hubiesen sido víctimas de un atentado criminal.

Dados los antecedentes de los presuntas víctimas la policía ordenó diversas diligencias bajo la dirección del jefe interino de la división de Investigaciones, inspector Brignardello.

Inútiles fueron todas las averiguaciones pues no fué posible hallar el menor indicio.

HALLAZGO DE DOS CADAVERES.-

Hace un par de días unos chacareros de Lucio V. López encontraron a dos kilómetros al norte de esa localidad, a orillas del río Carcarañá, dos cadáveres que presentaban heridas de arma blanca y bala y cuyos cuerpos se hallaban semienterrados.

Dieron conocimiento de ello a la policía de Serodino en cuya jurisdicción se realizó el hallazgo y las autoridades locales tomaron las medidas del caso, enviando fichas dactiloscópicas a la división de Investigaciones para lograr su identificación. Al mismo tiempo dieron una detallada descripción de las ropas que llevaban los muertos.

PENDINO Y DAINOTTO. —

Después de una paciente labor, empleados del Gabinete de la policía de esta ciudad lograron comprobar que las señas correspondían a las fichas de Luis Dainotto y Cayetano Pendino. Confirmábase así las presunciones de que habían sido asesinados. La familia de los mismos de acuerdo a los detalles recibidos confirmaron la noticia.

Créese pues, con fundamento que Esteban Curaba, el tercer desaparecido, fué asesinado también y su cuerpo enterrado en las proximidades.

MEDIDAS POLICIALES.—

Con conocimiento del juez de instrucción la policía de Serodino y la de Investigaciones de esta ciudad, han tomado diversas medidas para tratar de buscar un hilo que oriente la pesquisa. De la sección Orden Social fueron designados los empleados Serio y Gómez, para ponerse en acción trasladándose al lugar del hallazgo. Mientras tanto en Rosario numerosos empleados de policía trabajarán sobre otros indicios.

QUIENES SON LAS VICTIMAS.—

Las tres víctimas son personas ampliamente conocidas por la policía de esta ciudad y el público no ha de haberse olvidado de ellos.

Luis Dainotto es un tambero que tiene su establecimiento en jurisdicción de la sección quinta habiendo pertenecido a la "maffia", para volverse en contra de la misma deseoso de hacer vida honrada. Fué entonces objeto de atentados y le fueron muertos algunos animales por lo que se vió envuelto en dos procesos por homicidio, matando a un sujeto en Alvear y 9 de Julio y a otro en 3 de Febrero al 1600, a pocos pasos de su casa. Era italiano, nacido el 20 de agosto de 1886. Ultimamente se vió mezclado su nombre en el crimen de Don Domingo Romano, pero se comprobó que nada tenía que ver.

Pendino, es un hombre ya de edad habiendo nacido en 1853 en Girgente. Poseía actualmente una cuantiosa fortuna, siendo dueño de los inquilinatos de la calle Sarmiento al 1300 y Mitre a la misma altura. El se domiciliaba en Mitre 1334 y era un hombre muy respetado por los elementos calificados como "maffiosos". La policía suponía que en su casa se efectuaban reuniones con el objeto de consultarlo en diversos asuntos.

Esteban Curaba, de quien se supone que fué también asesinado, es nacido en Italia en 1894 y fué uno de los autores del asalto al tren 20 y del secuestro del cochero Zapater, asunto que se hizo famoso en los anales de la policía de Rosario.

El pago de patentes

SANTA FE, 13 — Por decreto se ha acordado una prórroga hasta el día 29 del corriente mes para el pago sin multa de las patentes provinciales. Pasado esa fecha en el Ministerio de Hacienda se nos informa que se cobrará con la multa respectiva.

*

Versiones

CORDOBA, 13. — Aún no ha sido designado el nuevo interventor en Córdoba. En estos momentos en los círculos oficiales se habla de dos candidatos: el Dr. Meabe, perteneciente al partido Liberal de Corrientes y cuya orientación no está alejada del criterio sustentado por una gran parte de imporsonalismo al parecer en auge, y el doctor Torino que desempeña interinamente la Intervención. Se dice que de no confirmársele en el cargo sería probable su designación para Jujuy, en reemplazo del Dr. Alvarado.

LOADO SEA TATA

La Bolsa de Cereales de Buenos Aires ha creado un tribunal arbitral. Loado sea tata Dios. ¡Está salvada la producción y los productores! Así decían los marinos cuando se inventó el salvavidas, pero ocurrió que al mismo tiempo se inventó el torpedo.

Las designaciones de Jefes de Policías

SANTA FE 31 ,— En estos momentos el Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez se encuentra estudiando todo lo que se relaciona con la situación de las jefaturas de policías de los departamentos a fin de resolver lo que corresponda.

Existe el propósito de cambiar a la mayoría de los actuales jefes teniendo presente los antecedentes de cada uno que si bien no son malos se les dá como militantes en el partido Demócrata Progresista. Y el interventor quiere que los funcionarios policiales sean independientes. Que no se metan en política De ahí que pronto tendremos novedades a este respecto. Demás está que digamos que en las designaciones de jefes de policía radica mucho el prestigio de la Intervención Nacional que hasta ahora esta haciendo muchas cosas buenas.

Pícaros

"La Capital", el diario grande de las ideas pequeñas, embustero y mercantil, publicó ayer una versión manufacturada, en la casa, por demócratas progresistas. Es la que se refería a cambios en la fórmula López - Beristain. La picardía de los zonzos se descubre apenas asoma...

LOS MAESTROS SE DIRIGEN AL GOBIERNO

Los maestros fiscales han llegado a mediados de mayo sin que hayan cobrado todos el mes de marzo. No han percibido todavía sus sueldos las secciones de la 5a. a la 14a., bien que se anunció hace días el pago de las secciones 5a. a la 8a. Esto no es regularidad ni puntualidad, según se prometiera y hasta se manifestara haberse cumplido. La Federación del Magisterio ha elevado la nota siguiente, solicitando medidas que eviten las demoras actuales, que no dependen de la falta de dinero.

Sr. Presidente del H. Consejo General de Educación Dr. Justo I. Cabal. — Santa Fé.

Haciéndonos eco de repetidas solicitaciones de maestros y de asociaciones adheridas, venimos señor Presidente a señalar una deficiencia a la forma como se pagan los sueldos; no con ánimo de censura al H. Consejo, sino antes bien, conociendo el empeño puesto para hacer efectivo ese pago, a colaborar en el estudio del problema.

Desde que los periódicos publicaron la información procedente de los ministerios, de que al H. Consejo se le habían entregado fondos con que pagar los sueldos de marzo a todos sus empleados, han transcurrido muchos días, muchos y largos días para quienes esperan con retraso de un mes un sueldo exiguo. También han pasado una semana en espera vana, los maestros de la 5a. Sección, desde que se dió a publicidad el anuncio de haberse pagado. Nombramos la 5a. Sección por tener informes posteriores a los de las secciones subsiguientes que con fundamento suponemos, pues que el anuncio de pago fué posterior, que tampoco han recibido sus sueldos.

Estas noticias de pago que resultan engañosas ocasionan molestias y perjuicios de todo orden al magisterio. El sueldo que goza el maestro, señor Presidente, es insuficiente y debe ser percibido regularmente. Como esto no ocurre, se ve en la necesidad de recurrir al fiado y sus proveedores lo acosan en cuanto al anuncio de pago por los periódicos, siguen varios días sin que liquide sus deudas.

Al magisterio, y al comercio también, se le escapan las causas que motivan tan gran demora en la liquidación de los sueldos. Antes cuando el P. E. entregaba la asignación al Consejo en fracciones reducidas, se justificaba el pago gradual y lento. Pero cuando el H. Consejo recibe la partida suficiente de una vez, según se ha publicado, y siendo marzo el mes que se paga, no se le halla explicación al hecho de que se necesiten más de quince días para pagar, pues las planillas debían haber quedado liquidadas cuarenta días antes.

El señor Presidente ha obtenido que se le entregue de una vez, en forma regular y en cantidad suficiente, la asignación provincial, obteniendo una base sólida para el pago regular. Pero este loable esfuerzo y la colaboración del Superior Gobierno resultan anulados por estas demoras. Al tratar de explicarnos a que tramitaciones obedece el retardo, estamos convencidos que el señor Presidente que ha allanado la montaña de la carencia de dinero, puntualmente también podrá apartar el guijarro que ahora obstruye el camino de la regularización.

Al concretar nuestras ideas respecto a la solución de este problema, lo hacemos ante el temor de que una vez más se malogren los buenos propósitos de pago puntual a los maestros. Que este pesimismo es fundado, lo dice el hecho siempre repetido de ser los modestos obreros de la escuela, los últimos en percibir sus haberes.

En consecuencia a lo expuesto, solicitamos:

a) Que el anuncio de pago de sueldos sea simultáneo y no anterior al envio de los sueldos por Tesorería.

b) Que Contaduría prepare las planillas en forma que el día 30 de cada mes, estén listas para su liquidación.

c) Que se descongestione el trabajo de extender giros en la casa central del Banco Provincial, disponiendo que las sucursales paguen a los maestros de sus zonas, girándoseles el importe de las planillas respectivas.

Convencidos de que con la adopción de las medidas que proponemos, el H. Consejo habrá favorecido a los maestros en sus intereses materiales y en su prestigio moral, a la vez que habrá obtenido un importante progreso en la realización del anhelo de puntualidad en el pago, que el señor Presidente persigue con decisión, nos es grato saludarlo con toda consideración. — Pedro Marti, presidente; María J. González, secretaria.

Se suicidó una señorita, disparándose un tiro en la sien derecha

ESPERANZA, 13 — Una señorita, casi una niña, pues apenas contaba 17 años de edad, adoptó una trágica resolución, que ha llenado de consternación a todas las personas que frecuentaban su trato afable y bondadoso.

ESTELA DORA OPRANDI—

Tal es el nombre de la niña, que por designios imposibles de indagar, fué impulsada a quitarse, por sus propias manos, su vida en flor.

Nadie que conociera a Estela Dora, la hubiera creído capaz de un gesto tan tremendo como el que, por desgracia, tuvo hoy. Era de suyo alegre, como todas las chicas de su edad que han abierto sus almitas a la ilusión...

SUICIDIO—

Como decimos nada había podido indicar que Estela fuese capaz de eliminarse de la vida. De ahí que la noticia de su trágico fin, que corriera con la velocidad del rayo, produjo honda consternación en los círculos donde actuaba.

En el domicilio de sus señores padres a las 12.05 horas sin decir nada a nadie, y sin dejarse ver, Estela Dora se posesionó de un revólver, y cumpliendo su trágico propósito, disparándose con mano serena, un tiro en la sien derecha.

LA HERIDA—

Hecho el disparo cayó la suicida herida de muerte.

La bala le había perforado la sien derecha saliendo de la base accipital.

Falleció intantáneamente.

UNA CARTA—

Una vez que se revisó su cadaver se encontró guardada en su seno, una carta. Dice en la misma que a nadie se culpe de su muerte. Que ella se mata. Pide en la misma a sus padres que la perdonen, por la resolución que adopta.

LAS CAUSAS—

Ignórase hasta el momento las causas que pueden haber impulsado a Estela Dora a adoptar tan trágica resolución.

EL SUMARIO—

La Jefatura ha dispuesto, previa comunicación al juez de Instrucción en turno, la instrucción del sumario correspondiente.

CON MOTIVO DE LAS FIESTAS MAYAS

LOS F. F. C. C. CENTRAL ARGENTINO Y PROVINCIAL DE SANTA FE EXPENDERAN PASAJES REBAJADOS

Con motivo de las fiestas mayas las empresas de los ferrocarriles Central Argentino y de Santa Fe, expedirán boletos con tarifas rebajadas desde el 20 hasta el 25 del corriente, válidos para regresar hasta el 1º de junio. El precio de estos boletos de ida y vuelta será el de un boleto de ida más el 25 por ciento.

LA EXPOSICION DE AVICULTURA

SERA INAUGURADA EL 24 DEL CORRIENTE

Con buen éxito se ha cerrado la inscripción para la exposición de avicultura que el 24 del corriente inaugurará en las instalaciones que la Sociedad Rural de Rosario posee en el parque Independencia, la Asociación de Fomento Agrícola de la provincia de Santa Fe.

Una idea de la importancia de este certámen se obtendrá con el sólo hecho de mencionar que el número de expositores ha superado los más optimistas cálculos de los organizadores del certamen.

Los premios para este concurso consisten en medallas de oro y de plata de las siguientes instituciones:

Asociación Argentina de Criadores de aves, conejos y abejas, Sociedad Rural Argentina, Vanzo y Gallo, Jockey Club de Rosario, Emilio Lamas y Compañía, Sociedad Rural de Rafaela, y Sociedad Rural de Córdoba.

CANTORAS DE VERSOS



Prof. MARIA SOFIA KUSSROW

Cantoras de versos, llaman en Chile a las que declaman. La calificación exacta aún no ha sido expresada para la personalidad artística de María Sofía Kussrow, profesora vocacional. Intérprete fiel, amorosa, del pensamiento de literatos, les traduce poesía y prosa con admirable sencillez. Como el estilo de France, que en la apariencia no costara esfuerzos a su inmortal padre, la declamación de la señorita Kussrow no señala sus dificultades ejecutivas: atrae, deleita, enseña. Su método de enseñanza, como su arte de expresión, le han dado vigoroso nombre que consagran los críticos más severos de Buenos Aires, donde día a día aumenta su prestigio. Y en el Rosario, a pesar del ambiente egoísta, su obra comienza a producir satisfacciones. En la primera semana de junio se organizará una audición en la que tomarán parte las discípulas:

Cholita Torné, Chochita Rossi Dreyffus, Esthercita Valdettaro, Esthercita Zoghi, Juan Carlos Dreyffus, Carlitos Malanos, Tuchito y Robertito Spinassi Larriq, Chacho, Chiche y Beba Erlijman, Dolly Graffigna, María Alicia Monzón, Angelita Sagritá Vilela, María Delia Antonietti, Leonor Leiva, Azucena Ferrer Costa, Lilí Chaussette, la señora Francisca G. de Torné, diplomada bajo su dirección, interpretará difíciles poemas.

El poeta Gustavo Caraballo, profesor del Conservatorio nacional de Música y Declamación, concurrirá a ese acto, pronunciando una conferencia.

La señorita Kussrow dá clases a sus alumnas en el Palace Hotel, donde las reunirá esta tarde, mañana jueves de mañana y de tarde y el viernes por la mañana.

LOS NUEVOS MATADEROS MUNICIPALES

SERAN INAUGURADOS OFICIALMENTE EL 24 DE MAYO

El día 24 de mayo se inaugurarán oficialmente los mataderos municipales, importante obra que ha venido a llenar una sentida necesidad.

Posiblemente en la fecha indicada se coloque la piedra fundamental del proyectado parque Chacabuco, en los terrenos que hasta ahora ocuparon los viejos mataderos, en el barrio Tablada.

CENTRO ESTUDIANTES DE CIENCIAS MEDICAS

JUNTA ELECTORAL

Hoy, miércoles, a las 21 horas, se reunirá en la Casa del Estudiante, Tucumán 2359, la Junta Electoral, a objeto de oficializar las listas de candidatos cuyo plazo para su presentación vence a las 12 horas. Hasta ahora han oficializado listas el Partido Reformista de Ciencias Médicas y la lista Vanguardia.

—El día de la elección o sea el 15 de mayo, funcionarán cuatro mesas con las siguientes autoridades y colocación: Mesa 1, presidente Manuel Pazzo, suplente Julio Bravo, hall de la Facultad. Votarán los empadronados en medicina del 1 al 450, mesa 2, presidente Carlos A. Bertuzzi, suplente, Jorge Pallejo, hall de la facultad, votarán del 451 al 906; mesa 3, presidente N. De Miguel, suplente Carlos Periuncioli, pabellón de Odontología, votarán todos los inscriptos en su respectivo padrón, mesa 4, presidente Mario Mucciacciero, suplente Ismael Bosalta, pabellón de Farmacia, votarán todos los empadronados en Farmacia y Bioquímica. El acto eleccionario se desarrollará de 8 a 12 horas y durante ese tiempo la Junta Electoral estará reunida para solucionar todos los inconveninetes o reclamaciones que se produjeran. El día de la elección los presidentes y suplentes de mesa deberán concurrir a primera hora al local de la junta a objeto de hacerles entrega de urnas, sobres y demás material eleccionario. El voto podrá ser público.

El Asilo de Mendigos y el Hospital de Caridad carecen de ropas de invierno

ANGUSTIOSA SITUACION CREADA A LOS ASILADOS Y ENFERMOS POBRES

La Sociedad de Beneficencia, que sostiene al hospital de Caridad y coopera al mantenimiento del Asilo de Mendigos, ha hecho un llamado a la consideración de todas las personas pudientes, en virtud a que la situación que se presenta a los ancianos de ambos sexos que viven en el Asilo y a los enfermos pobres del hospital que mencionamos, con motivo de la proximidad del invierno, es bastante delicada con motivo de la falta de ropas de abrigo, pues es necesario renovarla contínuamente, con mucha mayor razón tratándose de ropas de cama, que en muchos casos quedan inutilizadas cuando han servido para cubrir enfermos infecciosos fallecidos.

La renovación de ropas en el hospital de Caridad y en el Asilo de Mendigos, requiere el concurso popular, y con este motivo las señoras que integran la comisión directiva de la Sociedad de Beneficencia hacen un llamamiento a la población por intermedio de la prensa local, confiando en que la contribución privada será tan valiosa como en otras ocasiones en que se ha requerido su ayuda en favor de las personas que son atendidas en el Asilo de Mendigos y en el hospital de Caridad.

Las donaciones en dinero y en ropas deberán enviarse a este último, y en vista de lo avanzado de la estación serán repartidas inmediatamente.

Con tanta mayor razón se requiere en estos momentos la cooperación particular cuanto que las subvenciones oficiales sufren atrasos considerables.

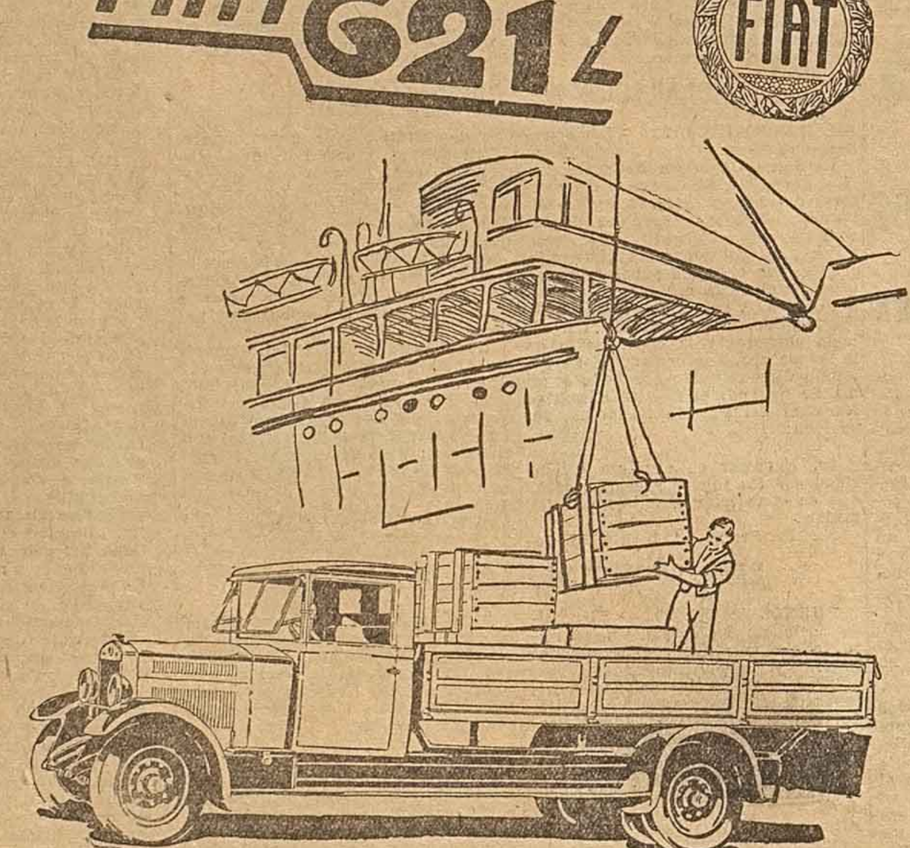
UNA DEMOSTRACION

SANTA FE, 13. — "El Imparcial" publica un comentario satírico para el ex-intendente demócrata Furno que rebajó el impuesto a los quinieleros. Dice:

"El ex-intendente Municipal de la capital, doctor Abel Furno, será objeto dentro de breves días de un elocuente demostración. Será servido en honor del ex-funcionario un banquete en los salones del Club del Orden. Ya se ha publicado en algunos colegas la lista de los concurrentes a la misma. Pero notamos con la sorpresa consiguiente, que no figuran para nada ni el señor Manuel Argüelles (Compañía Santafecina de Construcciones), el ingeniero municipal y asesor técnico del Banco El Hogar Argentino, Hipólito Marelli, ni ningún alto empleado de dicha institución bancaria. Entendemos que el doctor Furno no debe aceptar dicho homenaje mientras los citados no presten su adhesión al acto. Si fuera así, la demostración adquiriría los contornos de un acontecimiento altamente auspicioso para el obsequiado, desde que señalaría el paso por la administración pública de uno de los funcionarios que más velaron por el adelanto edilicio de Santa Fe".



FIAT 621 L
FIAT



Los Camiones FIAT aseguran a sus dueños una perfección técnica insuperable y la organización FIAT en la República Argentina les garante la mejor asistencia

SUCURSAL ROSARIO

ESTACION SERVICIO Santa Fe 1441

EXPOSICIONES Corrientes 732

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución de prenda agraria seguida por VILLA HERMANOS contra otro, se ha dispuesto que el martillero señor Jacinto E. Rodriguez, proceda a subastar el día DOMINGO diez y siete del corriente a las diez y seis horas, en el local de negocio de Pérez Hermanos de Christophersen los siguientes bienes: Un camión "Ford" "AA" con cabina cerrada, motor número 2793270, un camión Ford "A" con cabina abierta con motor 3098896, un coche faetón "Ford" "A" motor 109083. Una caja registradora National, una balanza mostrador "Tolero", una balanza mostrador Howe. Una caja de caudales de hierro. Dos aparatos telefónicos. Un aparato de radio-telefonia de seis lámparas. Una máquina escribir "Torpedo". Una máquina calcular "Monroe". Un ventilador eléctrico. Una heladera eléctrica "Frighidsyre". Una prensa copia. Un sulky con guarniciones. un breack con guarniciones. Una máquina analizar maiz. Una desgranadora de maiz No. 9 marca "Triunfo". Un tractor "Fordson". Un motor eléctrico con instalaciones eléctrica. Una instalación de estantería y mostradores. Un burro grande de madera para galpón. Una báscula de 1500 kgs. para galpón cereales. La venta es al contador y la comisión a cargo de los compradores, que es el diez por ciento. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Rosario, Mayo de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2483 Myo. 13-15

Por disposición del Señor Juez de primera instancia en lo civil y Comercial de la segunda nominación doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber Que en los autos caratulados LIONETTO DE MARENGO LUCIA contra MARIA PECORARO DE PANEPINTO y sus hijos GAITANO ROSARIO, FILOMENA MARIA y VICENTA ADELINA PANEPINTO y PECORARO, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente:

"Número 170. Rosario, Mayo cinco de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Articulos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que no reconoce más gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de mil quinientos, pesos nacionales con más la suma de dos cientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará trs dias después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del dia seis del próximo mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Oscar M. López. Ante mi: Rodolfo E. Marc.

Secretaría, Mayo 12 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2482 Myo. 13 Jn. 5

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo ivil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO RUCCI ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acrencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 9 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2419 Ab. 13 Myo. 13

Por disposición Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: SENAC DE LAFROSCIA ELENA contra CASIMIRO LORENZO DIAZ, Ejecución Hipotecarai, que tramitan ante este Juzgado, Secretaría del segundo turno, se ha dictado la siguiente resolución: Número 161. Rosario, Mayo cinco de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Articulos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que ne reconoce más gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de dos mil quinientos pesos nacionales con más la suma de trescientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisioriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día cinco del próximo mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. López. Ante mi: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber al interesado a sus efectos legales.

Rosario, Mayo 11 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2480 Myo. 12 Jn. 3

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BARTOLOME G. BORZONE ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del présente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 11 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2381 Myo. 12 Jn. 12

LA FAJA NECESARIA PARA VESTIR U ORTOPEDICA, CON EL MEJOR MATERIAL Y LA MAS PERFECTA CONFECCION SE LA HARAN EN SAN LORENZO 942.

ORTOPEDIA SOLDATI U. T. 22501 ROSARIO

CINEMATOGRAFIA

"ASFALTO"

POR CONRAD VEIDT, SE EXHIBIRA HOY EN EL CORDOBA

Por Betty Amann, Gustav Frolich Hans Schettow.

Del director Erich Pommer ha recibido la cinematografía alemana, trabajos notables como "Rapsodia húngara" y "La vuelta al hogar", "Asfalto", una de sus últimas obras se clasifica entre las buenas de este original innovador de la técnica.

La estrena en su versión sonora el cine Córdoba, hoy en familiar y noche y vuélvese a ver la mano de Pommer, sello indiscutible de su criterio: va al pueblo mismo, a ese pueblo de contacto íntimo con el "Asfalto", y de allí extrae sus héroes, un buen muchacho, agente de policía: sus padres, el sargento, una ladrona de alta escuela, capaz de amar y llegar al sacrificio, y un compinche de esta mujer, delincuente internacional. La copia del medio en que han de moverse estos personajes, la singular pintura de sus odios, sus pasiones, sus choques, brinda en "Asfalto" una pieza dramática, costumbrista humana, equilibrada, convincente aun a pesar de uno que otro pasaje de atrevido colorido.

Dos obras cumbres de la cinematografía rusa serán presentadas mañana en el "Colón"

La aldea del pecado dirigida por O. Preobraienskaia, y El mozo del restaurant

"La aldea del pecado" es una película de ambiente rural. El aldeano el tipo eterno pegado a su paisaje ha sido llevado a la pantalla y que ¡aldeano! el "mujik" ruso cuyo desenvolvimiento hacia una vida nueva es contemplado con asombro e interés por todo el mundo.

En "La aldea del pecado" intervienen tipicamente en una trama donde se enlazan sus primarias, pasiones en una forma sintética y real. No en balde la ha dirijido la eminente Olga Preobraienskaia de renombre universal y los elementos han sido proporcionados por el Sovkino el gran estudio de la U. R. S. S.

En los ambientes de cultura de nuestra ciudad, se espera este estreno con impaciencia.

De ella se han ocupado literatos, escritores de todas partes.

He aquí lo que dijo "Crítica" de Buenos Aires, en ocasión de su estreno.

"La aldea del pecado" fué ese ese film extraordinario en que el cine ruso hizo realidad objectiva toda ta para los ojos. La pureza de los rostros campesinos, la belleza de las mujeres, sus ricos y raros trajes, lo mismo que sus fiestas típicas a orillas del río, son otra y tantas no-

LA ALDEA DEL PECADO
URSS FILMS
EL CRIMEN DE UN PADRE

la torturada vida de esos campesinos que tantas páginas inmortales de Gorki, Tolstoi, Dostoyewsky y Checow han reflejado. Vidas llenas de pasiones primitivas y salvajes, vidas entregadas a la furia insensata de los sentidos, pero en medio de la cual suelen surgir también, humildes y frágiles, flores de inocencia, que agosta implacable el torbellino de los instintos que reinan allí severos y dominadores.

Es que en "La aldea del pecado" el espectador no vé su atención desviada hacia ninguna consideración intelectual ni ideologica, sinó que la siente poderosamente concentrada en el drama de esa pobre campesina víctima de la promiscuidad rutinaria de la vida rural, juguete de la pasión senil del señor de la aldea, y sobre todo, en la magnífica figura de Emma Tsessarskaia, la campesina fuerte de cuerpo y de alma, rebelde a la tradición de mansedumbre de su sexo y animosa defensora de los suyos.

Aparte del interés poderoso de su argumento y de la labor interpretativa que la valoriza, "La aldea del pecado", ofrece el atractivo de reflejar gráficamente un ambiente pródigo en notas pintorescas y de extraordinario valor artístico. La luminosa atmósfera de la región del Ryazan, donde ha sido filmada, ha sido tan magnificamente aprovechada por Olga Preobraienskaia, que puede afirmarse, con el crítico parisien Louis Delapré en "Pous Vous que "La aldea del pecado" constituye una verdadera fiestas que valorizan por si solas esta obra máxima de la cinematografía rusa".

'El mozo del restaurant" literariamente muy conocida con el título "El camarero" de una novela de Chemelev, completa con la anterior del programa del estreno que se verificará mañana.

Es una formidable película comentada también por la crítica mundial en forma encomiable. La recomienda especialmente Fernando Cuenca, uno de los estudios del cinema ruso. La novela de Chemeley, aquellos que la han leído la recordarán siempre como una joya finamente cincelada por el eminente artista ruso. El drama del camarero que contempla forzosamente los intentos de seducción de su propia hija, pasa ante la pantalla emocionando profundamente al espectador.

Estas son las dos obras maestras de la cinematografía rusa que se estrenan mañana en el Teatro Colón en la gran temporada de los films rusos.

EN EL CINE NACIONAL SE EXHIBIRA HOY "DREYFUS"

En el cine Nacional se exhibirá en las secciones familiar y noche la gran producción "Dreyfus" que tanto éxito conquistara en las salas del Empire y Córdoba.

Richard Oswald, el director cinematográfico alemán, ya disfrutaba de merecido prestigio en tiempos del cine mudo y con el advenimiento del sonoro se manifestó como una gran figura en los dominios de la pantalla, "Dreyfus", la película estrenada con rotundo éxito es producción suya, y ella justificó plenamente la intensa espectativa que la presentación del film había despertado entre nosotros.

En esta obra revive el famoso proceso, que en su tiempo tanto apasionó a la prensa y a la opinión de todo el mundo; que fué una página curiosa archivada en la historia jurídica.

La prensa alemana afirmó la que la cinta podía considerarse con o un notable acierto por el verismo con que han sido caracterizado, sus personajes; afirmando que hasta ahora no se había conseguido tanta perfección como la obtenida en "Dreyfus". En la obra aparecen evocados Emilio Zola, la defensora Labory y Clemenceau, el célebre "Tigre" junto a figuras tales como Mercier y, el coronel Jaty du Clam.

La condena, la degradación y deportación y martirio del capitán Dreyfus, siendo inocente dió motivo a las formidables batallas que libraron para comprobar la injusticia como Zola, Labory y Clemenceau, figuras graníticas de la historia de Francia.

Emilio Zola es el héroe de "Dreyfus". Encarnado por el gran actor alemán Korner que ha sabido caracterizar al gran escritor con acierto.

Los Programas de Hoy

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1.50. Cómicas, variedades, actualidades y dibujos sonoros y "Ricura", con Nancy Carroll.

TEATRO COLON

..Mañana jueves 14 dos grandes estrenos, dos. "La aldea del pecado" dirigida por Olga Predasyeskaia, primera mujer que ha dirigido una película. Un film del más fuerte realismo, cuyas pasiones primitivas y salvajes aparecen entregadas a la furia insensata de los sentidos. Conjuntamente con "El mozo del restaurant" monumental película basada en la novela del famoso autor ruso J. Shmeley, "El camarero". Platea pesos 1.

PALACE THEATRE

A las 18 y 21.30. El verdadero asombro de la temporada, "Madame Satán", con Reginald Denny, Kay Johnson, Lillian Roth y Roland Young. Dirigida por el mago del cine, Cecil B. de Mille.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 y noche a las 21 horas. Entrada pesos 1. "Noticiario Fox sonoro", estreno primicia Fox Movietone "Pantorrillas de oro", revista musical y romance de amor con partes en castellano por Sue Carol, y Jack Mulhall. Complementa la sección noche "La Magdalena del Artico", por Josephine Dunn. "Dejad que los niños", cómica.

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea pesos 1. "El desfile del amor", 12 actos, extraordinaria producción sonora interpretada por Maurice Chevalier, Jeanette Mac Donald, Lupino Lane y Lillian Roth. En escena, "Esto es sonoro sin grupo", por la compañía

A las 21. Platea pesos 1. "Un susto perfecto", 3 actos, cómica: "La paloma", dibujos sonoros. "El desfile del amor" 12 actos, extraordinaria. En escena "Esto es sonoro sin grupo", por la compañía.

CINE NACIONAL

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1.20. "Pathé Journal 17", actualidades. "Mosaico argentino", primer film nacional hablado con bailes y canciones típicas argentinas. "Dreyfus".

CINE CORDOBA

Hoy gran estreno sonoro y musicado U. F. A., "Asfalto", con Betty Amann y Carlos Froelich. Una obra de elevados méritos artícticos.

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1.20. Cómicas variedades, dibujos y actualidades sonoras. "Asfalto". La tragedia de la ciudad moderna.

"La rendición de una dama"

Con un notable conjunto que incluye a seis conocidos artistas del teatro y del cine, la Universal estrenará en breve en el Palace Theatre una película que ha sido aclamada en Nueva York y considerada como una verdadera joya en su estilo. Nos referimos a "La rendición de una dama", adaptada de la famosa novela de John Erskine, titulada "Sincerity". La película ha sido dirigida por John Stahl, uno de los más famosos "metteur" de los Estados Unidos.

La película trata de las dificultades matrimoniales de un joven y conocido industrial y su esposa, una famosa novelista que está cansada de su vida de casada.

Conrad Nagel, uno de los más populares astros de la pantalla, tiene a su cargo el rol del joven industrial. Rose Hobart, una de las estrellas teatrales de Broadway que goza de más fama, tiene a su cargo e rol de la elegante novelista. Genevieve Tobin, otra famosa actriz de teatro, hace el rol de la amiga de la novelista que termina robándole el amor de su marido. Basil, Rathbone, eminente actor, tiene a su cargo el rol del joven francés que consigue el amor de la novelista.

Tanto Miss Hobart como Miss Tobin, presentan en la película encantadoras "toilettes", confeccionadas especialmente para la película por los más conocidos modistos franceses.

"Nápoles que canta" hablada y cantada en italiano

EL VIERNES CONOCEREMOS ESTE FILM

La empresa de la popular sala del cine Belgrano ha comprometido la primicia de la película sonora italiana "Nápoles que canta", que se está exhibiendo en Buenos Aires y que será estrenada aquí el viernes próximo.

Los hechos comienzan en Nueva York, donde una familia de napolitanos enriquecidos envía a su hijo a Italia para que conozca el país de su nacimiento y cumpla con el servicio militar. Bastante de mala gana va el muchacho, que acaba de comprometerse y que está habituado a la vida norteamericana. También va la novia en el mismo vapor y a su arribo a Nápoles, en día lluvioso, ambos están a punto de desilusionarse de las famosas bellezas. Pero poco tardan en ser arrebatados por el encanto del golfo azul y por el alma apasionada de Nápoles. Al galán una bella napolitana y a la damita un napolitano, les dan una lección de sentimiento, según ellos mismos lo dicen, y lo cierto es que al regreso a Nueva York, los dos se han transformado y ven, con lágrimas en los ojos, alejarse los hermosos panoramas de la ciudad ilustre.

Las clásicas fiestas de Piedigrotta, vistas del golfo, las rocas y las grutas de Capri, las magníficas perspectivas de la costa.



VIDA SOCIAL

Carnet Social

MAYO

DIA 14

Colecta a beneficio de la Sociedad Protectora de la Mujer.

DIA 15

Continuación de la Colecta a beneficio de la Sociedad Protectora de la Mujer.

Día 16

Boda de la señorita María Luisa Vélez con el señor señor Togo Fierro Colombres. En la mayo intimidad.

Día 23

Recepción ofrecida por la señorita Marta Morando Cabanellas. En la Rotiserie Cifré a las 18 horas.

Día 24

Gran Recepción Social. En los salones del Club Social.

Dinner Danzante en la Rotiserie Cifré a las 22 horas.

Día 27

Gran Velada de Gala en el Teatro Colón [illegible] Opera. A beneficio de la "Casa del Canillita".

JUNIO

Día 4

Procesión de Corpus Christi. En la Plaza de Mayo a las 14 y 30 horas.

Día 7

The danzant y Bridge de Beneficencia a beneficio de la Liga Argentina de Higiene Mental. En el Hotel Italia.

Día 16

Boda de la señorita María Eugenia Ereñú Ferreyra con el doctor Teófilo Meana. En la intimidad.

BODA—

Mañana serán bendecidas las nupcias matrimoniales de la señorita Priscila Fornasari con el señor Francisco Caramutti, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La boda será festejada con una reunión de carácter familiar que alcanzará singulares contornos.

MAÑANA RECIBIRAN—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: María Elena E. de Campo, Elena Zufia de Carreras, Rosario Maldonado de Covani, Elvira Oesterheld Granel de Fernández Díaz, Amelia Olivé de Galíndez, María del Carmen Díaz de Martínez, Mercedes Ana Remond de Mac Guire, Elena Marquardt de Ortiz, Filomena Bancalari de Siquot, María Luisa Day de González, Sara González de Granados, María Esther González de Puiggari, Elena Rosselli de Rodríguez y señoritas: Lolita Granados, Esthercita y Sarita Puiggari, María Elena Carreras, Aída Covani, María Elvira, Norah Guillermina y Graciela Fernández Díaz, María del Carmen y María Isabel Martínez, Lelia Mac Guire, María Elena Ortiz, Sara A. Ramos y Luisa Siquot.

FESTIVAL BENEFICO—

Esta tarde a las 17 horas en los amplios salones del cine Teatro el Círculo Obrero se efectuará una interesante fiesta auspiciada por la Comisión de Damas Pro Templo Santa Rosa.

Se ha confeccionado para esta oportunidad un interesante y variado programa que habrá de complacer al espectador más exigente.

Dado el carácter de la función aludida, el excelente programa a desarrollarse y la calidad de las personas que han tenido a su cargo la tarea de organización, es de preveer que la sala de espectáculos aludida se verá sumamente concurrida.

DEMOSTRACION—

Pasado mañana en los salones comedores del Hotel de la Federación Agraria tendrá lugar el anunciado banquete en honor del Dr. Tomás Cuesta Yañez, que le ofrecen sus numerosos amigos con motivo de su reciente graduación como médico en la Facultad de Medicina de nuestra ciudad.

Dadas las múltiples simpatías de que disfruta en nuestra ciudad el obsequiado, es de preveer que el homenaje de referncia habrá de congregar a los numrosos amigos del obsequiado, los que agasajarán debidamente a éste.

Las adhesiones pueden hacerse en el Pasaje Dimarchi 2908, Teléf. 99143 o en el buffet del citado hotel, teléfono 22390.

Mentiras Sociales

A mí no me compran con un pueso

Chistes Sociales

PITUCO: Sabés qué tiempo del bervo es "pedir plata".

TOTIN: Sí, Pituco, es presente.

PITUCO: No Totín, es tiempo perdido.

BODA MON BORGHI - SUAREZ—

En el altar mayor de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, serán consagrados el próximo 6 de junio las esponsálicas de la señorita María Luisa Mon Borghi con el doctor Ernesto R. Suárez, joven pareja que disfruta de múltiples afectos en los círculos de su actuación.

Después de efectuada la ceremonia religiosa tendrá lugar una recepción en casa de la prometida que habrá de adquirir muy brillantes contornos.

ENFERMOS—

Continúa en el Palace Sanatorio mejorando su estado de salud, la señorita Elena Guillermina Bertotto.

TE DE DESPEDIDA—

En honor de la señorita Olga Bergnia se efectuará mañana una demostración consistente en un té que tendrá lugar en la Rotiserie Cifré.

En le mencionado acto se habrán de poner en evidencia las simpatías de que disfruta la obsequiada en los círculos de su actuación.

ROSARIO HOCKEY CLUB—

Esta noche en los lujosos y amplios salones de la Rotiserie Cifré tendrá lugar la anunciada velada danzante que auspicias las autoridades del Rosario Hockey Club en honor de las familias de sus asociados.

El acto de referencia habrá de dar margen a un brillante acontecimiento del que participarán calificadas familias de nuestros círculos.

La selecta orquesta del Tea Room de Gath y Chaves amenizará la reunión, la que ejecutará un vasto repertorio de música bailable.

EN HONOR DE LA Srta. MARIA L. VELEZ—

Adquirirá brillantes contornos la demostración de que será objeto esta tarde la señorita María Luisa Vélez Garmendia con motivo de la próxima consagración de sus esponsales.

Sus numerosas amigas que son legión en nuestra ciudad han dispuesto tributar un homenaje a la novia con el objeto de significarle sus simpatías y despedirle de la vida de soltera. Son numerosas y calificadas las damas y niñas que han retirado su correspondiente tarjeta, lo que permite augurar un acto en que la señorita Vélez será debidamente agasajada.

Hasta esta mañana habían retirado sus tarjetas las siguientes personas: Sra. Negra Vélez de Rodríguez, Matilde Beovidez de Cano, señoritas: Margarita Aletta de Silvas, Elsa Shakespeare, Rosita Fierro Colombres, Beatriz Zamora del Mármol, María Emilia Meyer Motta, María Angélica Aldave Ballestero, Beatriz Coll Casas, María Diederich. Pessan, Beba Vélez, Raquel González Berlengieri, Susana Vélez, Malena Mac Rouillón, María Teresa Otero, Margarita Ordóñez Echeverría, Emilia Mainetti, Lina y Chola Almagro Quintana, Porota Varaldo Victorica, Doris Cardarelli, María Deza, Pilar Benavidez, Elena Torriani, Angélica Miranda, Hortensia Albarracín, Angélica y Raquel Lazo, Josefina y Teresita Colombo Berra y muchas otras.

El te de referencia tendrá lugar en los lujosos salones de la Rotiserie Cifré a las 17 horas.

TE DANZANTE—

Mañana a las 16 horas se efectuará en los salones del Club Regatas Rosario un té danzante en honor del señor Néstor A. Toujan que le ofrecen sus numerosas amistades de la institución aludida con motivo de ausentarse definitivamente de esta ciudad.

Dicha reunión habrá de deparar momentos gratos a los participantes y dadas las simpatías de que goza el obsequiado, estos serán legión. El precio de las tarjetas ha sido establecido en $ 2.50 para los socios y $ 4 para los no socios, pudiendo las personas que lo deseen solicitar su respectiva tarjeta a los siguientes números de teléfonos: 8234, 5248, 9210, 24886 y 3999.

POR DON CELESTINO P. ARAYA

Esta mañana en el Camarín de la Virgen de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se ofició una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de don Celestino P. Araya, estimado caballero cuya sensibledesaparición fuera tan deplorada en los círculos en que el extinto actuara.

La piadosa ceremonia recordatoria dió lugar a que se congregaran en las naves del templo aludido numerosas familias de la relación de los deudos, las que ratificaron los sentimientos que en su oportunidad tan llorado deceso provocara.

-:LA ESCENA:-

La compañía León-Redondo

PRESENTARASE EN UNO DE LOS ESCENARIOS LOCALES EL 22 DEL CORRIENTE

Para la fecha que anunciamos en el sub-título presentará en el escenario del Odeón, la compañía León-Redondo, celebrado conjunto español, que ha cnoquistado en Buenos Aires, por su descollante actuación, los más sinceros plácemes de la prensa, y los cordiales aplausos del público. El género que explota la excelente compañía, ha brindado oportunidad, a que se conocieran en Buenos Aires intersantes comedias, de las que los elementos que integran la compañía han ofrecido — a estar con la crítica imparcial de carecterizados colegas porteños — versiones interesantísimas.

Nos contaron que...

Era la temporada en que el negocio del teatro La Comedia, de Buenos Aires, daba mucha plata. "Los caballeros del altillo" se rperesentaba a teatro lleno, y los derechos que percibía Florencio Chiarello, ponían pálidos a más de cuatro.

Una de las tantas tardes en que el feliz autor cobraba junto a la ventanilla, el administrador Saraco, con toda intención, gritó la suma, para que "la oyeran" varios autores que se hallaban próximos al administrador. ¡Seis mil y pico de pesos! Todos se dieron vuelta, y mientras Chiarello contaba los flamantes billetes de mil, le dijo, con toda ironía, a Saraco, como para que oyeran los demás:

—¡Y eso que no sé escribir! ¡¡Si supiera!!

UNA SECCION MUY CONCURRIDA

FUE LA REALIZADA AYER TARDE EN EL ODEON

Ante numerosos público realizó ayer tarde su anunciada sección familiar la compañía de dramas y comedias que actúa en el Teatro Odeón y que dirije José Gómez. La versión que ofreciera el citado conjunto de "Una mujer cualquiera" puede conceptuarse como impecable. Los que tuvieron a su cargo los roles de mayor responsabilidad, supieron sacar partido de los mismos, rehabilitándose en parte algunos elementos de mediocre actuación que les cupó en otras obras.

Los habitues a la sala de la calle Mitre, satisfechos ante este promisor síntoma de evolución de algunos de los elementos que acompañan a Gómez, prodigó justicieros aplausos de estímulo.

"Sol de Mayo" (Café y Bar) se estrenará hoy en La Comedia

EXPECTATIVA CREADA EN DERREDOR DE ESTA NOVEDAD

Fiel a los propósitos que anunciara oportunamente, la compañía que dirige José Ramírez y que con creciente aceptación actúa en el teatro La Comedia, pondrá en escena esta tarde, en sección familiar, una pro-



D. VICENTE J. MORRA

ducción que suscribe el autor local señor Vicente J. Morra, titulada "Sol de Mayo, (Café y Bar)".

En ediciones anteriores, nos hemos ocupado con preferencia de este sainete, con el que iniciará en las lides teatrales un joven inteligente, a quien adornan múltiples aptitudes, y al que se presenta en la fecha una magnífica ocasión de demostrarlas.

UNA PIEZA DE CARTEL. :: :: ::

[illegible] tel". Nuestros lectores recordarán posiblemente la relación detallada que hiciéramos de este sainete, que debido a una serie de circuntancias especiales, no pudo ser representado en un cine-teatro de barrio. El entorpecimiento de entonces ha resultado ahora beneficioso para Morra. En derredor de la novedad a ofrecerse esta tarde se ha creado una manifiesta expectativa, que permite adelantar la seguridad que en las secciones familiar e intermedia, la sala de la cortada Ricardone, contará con la presencia de un número crecido de espectadores.

DEL AMBIENTE LOCAL. :: :: ::

El sainete de Morra es de ambiente local. Los diversos personajes que desfilan ante la luz, de las candilejas, so conocidos del público. Al llevarlos a escena, el autor no ha hecho más que contribuir a popularizar la figura de algunos caudillos políticos ítalo - criollos, reflejados con todo acierto en la producción. Vale decir que el novel escriba se inicia en el teatro haciendo justicia: encontró en su camino, a personas que vivían en diario sainete y las condenó a popularizarse en una producción teatral de ese género.

REPARTO DE ROLES. :: :: :: ::

La compañía Ramírez que ha ensayado con todo celo la nueva producción, pondrá en escena de acuerdo al reparto de roles que detallamos a continuación:

Capeleti, J. Ramírez; Marta, Chela Cordero; Segunda, R. Pocoví; Ña Pancha, Villavicencio; Micaela, Gutiérrez; Facundo, F. Varela; Langostiaga, F. Alvarez; Alzugaray, G. Rodríguez; El Zorro, J. Dorrego; Ugone, L. Sandrini; Ventarrón, Grimaldi; Milonguita, J. Rossi; El negro Ciriaco, J. Ferrari; Lauchita, Tellechea; Agente 1º, F. Angalada; Mozo, Fiocchi; Un correligionurio, J. Ferrari. Parroquianos, gente de comité, mujeres y músicos. La acción en Rosario. En estos días.

CAPELETTI. :: :: :: :: :: :: ::

El personaje central del estreno, "Capeletti", será interpretado por José Ramírez, adelantándosenos la versión de que el popular cómico realiza con su rol una verdadera creación.

CARTELERAS ::: TEATRALES :::

TEATRO ODEON. — Compañía de comedias José Gómez. Noche a las 21.30 horas: "Felipe Derblay".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes José Ramírez. Familiar y segunda: "Sol de Mayo (Café y Bar)", estreno. Primera: "Clodomiro Torcido", tercera: "El petizo de los mandados".

C. Córdoba tendrá su prueba de fuego frente a T. Federal, match en donde se pondrá de relieve la rivalidad de zonas

Ambos cuadros sufrirán modificaciones que le darán mayor poderío

La zona Norte será teatro mañana de grandes espectáculos futbolísticos, y a ella ha de afluir enorme cantidad de aficionados.

A la trascendencia que tiene el match Rosario Central y Belgrano, únese la del que sostendrán Tiro Federal y Central Córdoba, calificados rivales en sus luchas por el Campeonato oficial. Bajo otro aspecto, puede decirse que el certámen de la Liga Rosarina, de primera división, recién empieza a cobrar colorido en el fixture de mañana, en el que, unido a la rivalidad caballerescas de los contendientes ha de ponerse de relieve la no menos interesante lucha de prestigios de las respectivas zonas.

A DIFERENCIA DE UN PUNTO

Tiro Federal lleva ventaja ed un punto sobre Central Córdoba ya que en sus dos matches ha obtenido otras tantas victorias, mientras que su rival, obtuvo un empate y una victoria. En lo que respecta a la calidad de adversarios, que les tocó enfrentar, justo es reconocer que Tiro Federal, ha librado ya un match difícil, con el sostenido con Newell's Old Boys, en forma amplia, y el último, frente a Provincial, que no ha ido en zaga al anterior. Por su parte, Central Córdoba libró su primer encuentro con Provincial, para sostener u último cotejo con Wáshington.

Es una relatividad de performance que es justo reconocer si se destaca sobre Tiro Federal, no le dá gran márgen de



GABINO SOSA

opinión, por causas que analizaremos en este mismo comentario.

"PERFORMANCES" REÑIDAS.

El equipo privilegiado de los azules, ha empezado su campaña oficial en forma poco promisora. Los problemas del año pasado subsisten en el equipo y los seleccionadores no se han destacado, por cierto, en darle el ajuste necesario. Se advierte un buceo en las apreciaciones, que en la mayoría de los casos no ha rendido provecho. Su primer match lo sostuvo con Provincial, y si este no le infligió una derrota fué por que la suerte le acompaña. En su segunda presentación Central Córdoba se midió con Wáshington, al que derrotó no sin antes pasar por momentos de grave apremio, tras un primer periodo en que hicieron derroche de entusiasmo a objeto de reconquistar el terreno perdido en el concepto de sus parciales. En conclusión, dos "performances" ceniñas. Va a entrar mañana en su verdadera prueba de fuego, y recién se podrán tirar líneas para el futuro. Sus propios parciales y dirigentes, — aunque estén obstinados en no reconocerlo, — no podrán cerrar los ojos de la evidencia

TIRO FEDERAL, Y SUS PRESENTACIONES.—

El equipo privilegiado de Tiro Federal; por su parte, según ya lo dijimos en líneas precedentes, obtuvo honrosa victoria frente a Newell's Old Boys, en su primera presentación, por lo que se previó en la segunda fecha, ratificación de valores, frente a Provincial, adversario que había revelado con creces su poderío en el match que, anteriormente sostuvo con Central Córdoba. Sin embargo, falló todo cálculo. Los albicelestes, tras denodados esfuerzos, lograron el triunfo, por el mínimo score, mientras, que los "rojos", jugando mejor, y con escasa fortuna perdieran el match, que, en balance general debió inclinarse a su favor.

SE TRATA DE FUERZAS SIMILARES, AUNQUE CON CIERTA VENTAJA PARA TIRO FEDERAL.—

Como puede apreciarse, el cotejo se presenta con perspectivas interesantes.

Si bien las fuerzas son parejas, en Tiro Federal se advierte mayor trabazón, tanto en su defensa, como en su línea de ágiles.

Lo que más destaca al equipo albiceleste es su juego parejo, mientras que los azules vienen significándose por su relativa energía en las dos etapas. Si mantienen sus deseos de rehabilitación, que se manifestó en la primera parte del match con Wáshington, pueden equilibrar la lucha y hasta hacerla suya. Pero, puede descartarse que el cotejo será sumamente reñido.

EN LA PRETEMPORADA.—

Los que mañana serán adversarios por el campeonato oficial, sostuvieron un encuentro amistoso en la pretemporada, que finalizó empatado en 4 goales, match que no puede servir para tirar líneas en los actuales momentos, ya que, por aquel entonces los cuadros no se hallaban sino relativamente afiatados para la lucha.

..CANCHA, HORA.—

Este interesante cotejo, se llevará a cabo en field de los albicelestes, Iguazú y Junin, dando comienzo a las 14.45 horas. No hay match preliminar oficial.

TIRO FEDERAL

El "once" albiceleste sólo presentará modificación en su línea delantera; el resto ha sido ratificado. He aquí su composición:

Bouchet; Barbieri y Fernández; Iglesias, Faggiani y Becerra; Scarone, Scaroni, Oviedo, Bussolini y Alcalde.

Los matches jugados

CENTRAL CORDOBA.—

Tiro Federal y Central Córdoba, han sostenido los siguientes matches, en la temporada oficial:

TIRO FEDERAL.—

Con N. O. Boys . . 3 a 1
" Provincial . . . 1 a 0

Con Provincial . . . 2 a 2
" Wáshington . . . 3 a 2

La línea defensiva de Central Córdoba, sufrirá modificaciones

EL QUINTETO OFENSIVO SERA EL MISMO QUE JUGO CON WASHINGTON

El cuado de Central Córdoba, posiblemente sufra modificaciones en su línea defensiva sin que podamos asegurar nada a este respecto, habiendo rendido, la que jugó frente a Wáshington relativo provecho.

Funes, volvió a destacarse, frente a los azul-grana, por su característica seguridad; Garramendy forma mejor pareja con Buzzano, que con Contristano. El primero es siempre efectivo. En la línea media, Solero, ha sido la revelación; entusiastas elementos son Bur y D'Uva, aunque no acaba de convencer en el puesto de eje, el primero de los nombrados; en cuanto al segundo, debe quitar y apoyar, para afianzarse en el puesto. La línea delantera, según dijimos, en el comentario del lunes, se reanimó mucho el domingo pasado. Vázquez viene siendo el punto más débil en ella, por su temor en atacar, aunque maneja bien el balón. Morales debe practicar más el shot y no fiar tanto en la labor del winger. Sosa es un hábil director y mañana pondrá a prueba su capacidad, frente a un half de las condiciones de Faggiani. Aguirre, debe asegurar más sus remates y no fiar tanto en las "cortadas". Caruncho, ha dado pruebas de responder en el nuevo puesto.

En resumen, el terceto de retaguardia de Central Córdoba es bueno; algo flojo el trío de los medios y algo reanimado el quinteto ofensivo.

JUGARA LOPEZ?

La reaparición de Buzzano

Por los corrillos "charrúas", erizados de espinas para nosotros, hemos recogido la versión de que López jugará mañana. Ello, posiblemente no sea nada más que un deseo de los parciales azules, que considera que la plaza de centre-half, debe ser llenada a conciencia, pues ni Radice ni Bur han respondido, con amplitud pese a sus esfuerzos. Creemos que sería una reaparición peligrosa. López está falto de adiestramiento. La reaparición de Gómez se prolonga. Solero ha respondido con creces.

En cuanto a la reaparición de Buzzano, es muy factible. El médico que le asiste se ha expedido en sentido favorable.

Caso contrario, Contristano volvería a jugar.

C. CORDOBA

El conjunto de los azules, posiblemente sufra modificación en su defensa. El resto será el mismo que actuó frente a Wáshington.

He aquí su composición:

Funes; Garramendy y Contristano; D' Uva, Bur y Solero; Vazquez, Morales, Sosa, Aguirre y Caruncho.

Alcalde jugará de winger izquierdo

La reaparición de Scaroni

La única novedad que acusa hasta ahora, el quinteto ofensivo de los albicelestes, es la reaparición de Francisco Scaroni, que falto de entrenamiento en su pirmera presentación, no jugó frente a Provincial y que ahora se apresta á hacerlo de insider derecho. En la extrema izquierda jugará Alcalde, que trocó su puesto con Bussolini, en el match anterior.

La línea delantera de Tiro Federal ha ha sufrido modificaciones

LA DEFENSA SERA LA MISMA QUE JUGO CON PROVINCIAL

El juego desplegado por los albicelestes, frente a los "rojos", dejó mucho que desear, según ya lo hemos dicho. Ello obligó en los últimos instantes de la lucha a algunos cambios en su línea delantera, que son los que han servido para tirar líneas en su formación para mañana.

Bouchet, en la custodia de la valla, es siempre el hombre de confianza, y que evitó en ciertos períodos del match con los "rojos", el tanto con que estos buscaban, por lo menos, un empate. La pareja de zagueros, sigue respondiendo a su cometido, sobre todo Fernández, que recobra el juego de sus mejores tiempos. En la línea media, Faggiani, tras una reaparición poco afortunada, en el primer período, logró afianzarse en el puesto donde tantos aplausos conquistara. Sosa tendrá mañana en él su rival tradicional, ya mejor dispuesto para la lucha. Iglesias, después de ocupar la plaza de eje medio, ha pasado de half derecho, donde forzosamente ha de responder; mañana le tocará custodiar una pareja rápida, y ha de compartir con ellos los aplausos del público. De half izquierdo, actuará Becerra, que por su juventud y disposición para el juego es un elemento de gran empuje.

La línea de ágiles albiceleste será modificada, en su interior derecho. El resto será el mismo, y, sin duda, con la modificación de Alcalde en la extrema derecha, ha de rehabilitarse.

En verdad, ha sido seleccionado con tino, contando, en especial modo, con un sexteto ofensivo poderoso.

LECCIONES DE INGLES

Individuales y Colectivas. Metodo moderno, sencillo y eficaz. — U. T. 24523. — San Luis 1684.

Empresa de adornos

FUNES Y ESTREMERA

ARREGLANSE SALONES, SALAS Y PATIOS

Alquilanse SILLAS, ALFOMBRAS, Etc.

Iluminaciones generales

27 de Febrero 1022. — Teléfono 25875

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA JOSEFA CONTRASTANO DE MARMO, para que dentro del término de treinta días a contar desde de la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 20 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.
No. 2457 Ab. 27 Myo. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MERCEDES ZABALA Vda. de BONAZZOLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Abril 17 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2435 Ab. 18 Myo. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que por ante este Juzgado y Secretaría interinamente a cargo del autorizante, se tramita el juicio seguido por la Sucesión de don EMILIO CALCAGNINO contra PASCUAL MENDAÑA sobre Ejecución Hipotecaria, en el que se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Abril veinticuatro de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don Pascual Mendaña y que reconoce una hipoteca de segundo grado a favor del señor Pedro Fernández Arrayo por la suma de un mil pesos nacionales, a quién se cita también para que tome la participación que por derecho hubiere lugar, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en el Boltín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término expresado no se abona el crédito reclamado de siete mil quinientos pesos nacionales, con más la suma de setecientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero don Francisco Capmany, propuesto por la parte actora, y quién podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértete y repóngase. A. A. Palacios. Ante mi: Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secrearia, Abril 28 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2464 Ab. 29 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber Que en el juicio seguido por ante este Juzgado y Secretaría interinamente a mi cargo se tramita el asunto caratulado: Sucesión EMILIO CALCAGNINO contra HILARION HERNANDEZ LARGUIA sobre Ejecución hipotecaria, en el que ha recaido la resolución que dice así: Rosario, Abril veinticutaro de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General de que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don Hilarión Hernández Larguía y que no reconoce más hipotecas ni gravámen que la que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término que se expresa no se abona el crédito reclamado de siete mil pesos moneda nacional, con más la suma de Setecientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero don Francisco Capmany, propuesto por la parte actora, y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. A. A. Palacios. Ante mi: Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Abril 28 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2463 Ab. 29 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA TESTA DE ODETTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde de la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 17 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2436 Ab. 18 Myo. 18

Edictos judiciales

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos GOMEZ J. ANTENOR contra ENRIQUE FONGHI. Ejecución de Hipoteca", que tramita ante este Juzgado, Secretaría 2a., se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 146. Rosario, treinta de Abril de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de Eurique Fonghi y que reconoce a más del gravamen que se ejecuta una hipoteca en 2o grado a favor hoy de Salvador Tropea, citase a éstos y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el credito reclamado de diez y nueve mil pesos nacionales, con más la suma de dos mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día treinta del mes de Mayo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insertese y repóngase. López. Ante mi: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Mayo 5 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2469 Myo. 6-28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MENENDEZ TOLEDO y doña FRANCISCA MARTIN REYES, para que dentro del término de treinta días a contar desde al publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Abril 10 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2440 Ab. 20 Myo. 20

Por disposición del señor Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones, Doctor Emilio J. Pareto, el secretario que suscribe de la Primera Sala, hace saber: Que en los autos caratulados 'FERRO JUAN contra FRANCISCO MARTIN — Rescisión de contrato', se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos por fallecimiento de don FRANCISCO MARTIN, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal en este Tribunal, con sus respectivos justificativos en forma, bajo apercibimiento de Ley.
Rosario, Secretaría, Abril 22 de 1931.
2477. Abril 22 Myo. 14

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo ivil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLEMENTE VILA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 21 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2446 Ab. 22 Myo 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUDOVINA REARTE DE CUELLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 29 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2455 Ab. 22 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO PAULINI, MARIA MATTIA GIAMMARCO DE PAULINI y CAROLINA PAULINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Abril 13 de 1931. — Elías Alvarado (hijo), secretario.
No. 2444 Ab. 21 Myo. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAMON SABADO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 20 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.
No. 2443 Ab. 21 Mzo. 21

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación del Rosario de Santa Fé, Secretaría de segundo turno, se hace saber a don FRANCISCO VALDIVIA, que en los autos DIGNANI DAVID contra FRANCISCO VALDIVIA, Ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, abril trece de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del ejecutado y que no reconoce más hipoteca ni gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuatro mil quinientos pesos nacionales con más la suma de cuatrocientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Arturo Palacios. Ante mi: A. Guindón Méndez.
Secretaría, Abril 16 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2432 Ab. 17 Myo. 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación doctor Oscar M. López, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS BERRETTA a fin de que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente comparezcan ante su juzgado y secretaría a mi cargo a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 18 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.
No. 2459 Ab. 28 Myo. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROMILDA E. RIZZI DE FILIPUZZI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 9 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.
No. 2477 Myo. 11 Jn. 11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERMAN KINLEINEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante ste Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 5 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.
No. 2470 Myo 6 Jn. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA MICHELI DE FOUILLER o CATALINA MICHELIS DE FOULLIER, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Abril 17 de 1931. — Elías Alvarado (hijo), secretario.
No. 2438 Ab. 18 Myo. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA DE CARLO DE NARDIELLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del insfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 11 de Abril de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2420 Ab. 13 Myo. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ANTONIO PELUDERO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 15 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.
No. 2428 Ab. 16 Myo. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA VIARENGO DE RABITTI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Abril 24 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2451 Ab. 25 Myo. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BAUTISTA GODINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término d treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 24 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2455 Ab. 25 Myo. 25

No. 275. Rosario, veintidos de Abril de mil novecientos treinta y uno. Autos y vistos: Atenta la conformidad precedente del agente Fiscal, y contenido de las declaraciones rendidas por los testigos, se resuelve: Aprobar en cuanto por derecho hubiese lugar la información sumaria producida. En consecuencia declarense abiertos los sucesorios de ALEJANDRO BALLATORE y doña LUCIA PAULINA BELLUNGHI de BALLATORE. Publiquense edictos citatorios en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Alfredo Navarro. Ante mi: Antonio J. Cafferata.
Rosario, Abril de 1931. — Antonio Cafferata, secretario.
No. 2452 Ab. 25 Myo 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta Ciudad, doctor don Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña LUISA PUYSEGUR DE CAFFARENA, tramitado ante dicho Juzgado y Secretaría de autorizante se ha dispuesto citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, ya sean herederos, legatarios o acreedores, para que dentro del término de treinta días contados desde la publicación del presente comparezcan con los justificativos de sus títulos o acreencias a deducir sus acciones en froma bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 30 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2465 Ab 30 Myo. 29

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Agustín Martinez, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don JOSE ALIVERTI contra JESUS FARINA, JOSE LOPEZ, y MANUEL RODRIGUEZ, por cobro de pesos, se ha dictado la procidencia del tenor siguiente: Rosario, Febrero once de mil novecientos treinta y uno. Ampliando el decreto que antecede, citese y emplácese a los demandados Jesús Farina y José López, para que dentro de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo citarse por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA; designase la audiencia del siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las diez horas, para que los demandados reconozcan su calidad de inquilino, precio convenido y exhiban el último recibo, bajo apercibimiento de tener por ciertos los hechos expuestos en la demanda. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Agustín Martinez. Ante mi: Luis Aragón. A lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.
Rosario, Febrero 21 de 1931. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 2454 Ab. 25 Myo. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, doctor Oscar M. López, se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOAQUIN PRESAS Y AMIGO a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezcan ante su Juzgado y Secretaría de primer turno, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de Ley.
Rosario, Abril 27 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.
No. 2458 Ab. 27 Myo. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS RATTO o CARLOS LUIS RATTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de linfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 25 de 1931 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2456 Ab. 27 Myo. 27

JUDICIAL

REMATE POR EMILIO CARIELLO

1 CASA ALTOS Y BAJOS, CATAMARCA 1124-26

Sábado 16 de Mayo a las 16 horas BASE 33.750

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la tercera Nominación Dr. Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de ejecución hipotecaria seguido por el señor JUAN C. DROVETTA contra Otros, se ha dispuesto que el rematador don Emilio Cariello, proceda a subastar el día Sábado 16 del corriente mes de Mayo, a las 16 horas, sobre la misma propiedad, calle Catamarca 1124 al 1126, el siguiente inmueble: Un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en esta Ciudad, calle Catamarca 1124 y 1126, a los once metros treinta y cuatro centimetros de la calle Sarmiento en dirección hacia el Oeste, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud, por veintidos metros trescientos cincuenta y ocho milimetros de fondo, lindando: por su frente al Sud, con la calle Catamarca; por el Este con más terrenos de los mismos propietarios; por el Norte, con los mismos y por el Oeste con terrenos de la sucesión de don Manuel Arichuluaga. Servirá de base para la subasta la suma de ($ 33.750 m|n.) Treinta y tres mil setecientos cincuenta pesos moneda nacional de curso legal) que es el 75 por ciento del avaluo para la contribución directa por ser segunda subasta. Del informe del Registro de la Propiedad que consta agregado a los autos, se desprende que el dominio está a nombre de los ejecutados y que no reconoce otro gravamen que el que se ejecuta. Los interesados podrán revisar los autos en Secretaría y se hace constar que los titulos de propiedad no se hallan agregados a los autos; pero si la Escritura de hipoteca otorgada el día treinta y uno de Octubre de mil novecientos veintisiete, ante el Escribano Público de esta Ciudad, J. Antenor Gómez, advirtiéndose que realizado el remate no se aceptaran reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate el diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña, más el dos por ciento de comisión del mismo, que es a su cargo, lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Más datos al rematador, calle Lapdrida 2412. U. T. 26383.
Rosario, Secretaría, Mayo 7 de 1931. — José Mendoza, secretario.
Myo. 8-16

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados MURO Y CIA. contra HECTOR S. FUENTES, Cobro de pesos se ha dictado la sentencia, cuya fecha y parte dispositiva dice así: Número 690. Rosario, Julio treinta de mil novecientos veinte y ocho Por tanto, fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago de la suma de Treinta y dos pesos moneda nacional, más sus intereses y costas. Regulo en tres pesos los honorarios del procurador don Rodolfo Irazoqui. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Mayo de 1931. — Enrique Paz, secretario.
No. 2472 Myo. 8-13

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. apdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA DENOGHUE DE FIDONI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparzcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 20 de 1931. — José Mendoza, secretario.
No. 2470 Myo. 9 Jn. 9

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la primera Seccion, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre cobro de pesos sigue el señor MOISES SCHEJTMAN contra ARMANDO VEZZANI y EGIDIO VEZZANI, se ha dictado la sentencia cuya parte dispostiva dice así: Por lo tanto Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago de la suma de novecientos noventa y cinco pesos y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Victorio López (hijo) en la suma de ciento veinte pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mi: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Mayo 6 de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 2475 Myo. 9-14

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO RIVERA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 8 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.
BoH0ti"c hrdamboh mthar mtha rthrathrhr
No. 2473 Myo. 9 Jn. 9

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados MURO Y CIA. contra JOSE V. SALVAREZZA y FELIPE CINGOLANI. C. de pesos se ha dictado la sentencia, cuya fecha y parte dispositiva dice así: Número 1165. Rosario, catorce de octubre de mil novecientos veinte y nueve. Por tanto, fallo: Mandando llevar adelante adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago de la suma de Ciento ochenta pesos moneda nacional, más sus intereses y costas. Regulo en quince pesos los honorarios del procurador don Rodolfo Irazoqui. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Mayo 9 de 1931. — Lorenzo A. Craviotti, pro-secretario.
No. 2479 Myo. 11-15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de al 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA GIORDANO DE TESTE para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Mayo 9 de 1931. — A. Guixdón Méndez, secretario.
No. 2478 Myo. 11 Jn. 11

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la cuarta Sección, el secretario que suscribe hace saber que en los autos que sobre cobro de pesos sigue el señor WOLFF GODFRID contra don LUIS RAGUSA y doña AMPARO URIA DE RAGUSA, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por lo tanto Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acredor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA (art. 861 del Código de Procedimientos iviles) Regulo en dieciocho pesos los honorarios del procurador Victorio López (h). Agustín Martinez. Ante mi: Luis Aragón. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Mayo 7 de 1931. — Luis Aragón, secretario.
No. 2474 Myo. 9-14

El premio "Defender" ha reunido a los mejores elementos de la nueva generaciòn

SUS DOS RECIENTES CARRERAS ASIGNAN A LA POTRANCA ARGA TITULO DE MEJOR CANDIDATA, PERO ES INDUDABLE QUE TENDRA QUE CORRER MEJOR DE LO QUE LO TIENE HECHO, PARA IMPONER CONDICIONES ESTA VEZ

LA INVICTA CARETA, PRECEPTORA, MULATILLO e INTREPIDO SON ANTAGONISTAS MUY TEMIBLES

El premio clásico Doctor Roque Saenz Peña, prueba base del programa de la reunión próxima, se vé casi totalmente eclipsado con la carrera destinada a productos ganadores, por haber esta reunido a un crecido lote de competidores, que lo forman los mejores elementos conocidos, por lo que se espera que quién resulte vencedor, ganará títulos de mejor representante de los de sus años, ya que los que restan por debutar difícilmente resulten mejores a los que ya lo han hecho.

ARGA APARECE COMO MEJOR CANDIDATA.—

La pensionista de Loyarte que al iniciarse en nuestras pistas tuviera una actuación tna pobre que no se pensó en ella cuando reapareció, lo que fué motivo de que medio mundo se quedara en la vía, pues ganó al tranco repartiendo abultado dividendo, se presenta en esta oportunidad como mejor candidata, en virtud a su reciente triunfo en el clásico Alfredo J. Rouillón, donde dió cuenta de un calificado lote de rivales, con la mism facilidad conque se impusiera en la prueba de productos perdedores. Esta vez la distancia es doscientos metros mayor y no todos sus enemigos son los mismo, pero como es una yeguita mansa, bien puede ser corrida en los puestos de retaguardia para hacerse presente al final con su briosa carga y dar nuevamente cuenta de los que le saldrán al paso.

SON POTRANCAS LAS MAYORES ENEMIGAS.—

La superioridad de las potrancas sobre los potrillos, que se notara desde las primeras carreras a ellos destinadas, se ha acrecentado últimamente y en esta prueba, la más brava de cuantas se llevan disputadas, su colococión es inmejorable, siendo muy posible que a ellas correspondan los primeros puestos del marcador.

Preceptora que actuando con un estado deficiente se clasificara segunda de Arga, adelantándose a varios potrillos tenidos por buenos, aparece como más brava rival de la presunta favorita, ya que ahora se encuentra en plena forma, cosa que ha de permitirle mejorar su anterior buena carrera, haciendo con ello que se estire la presunta crack. Ocupa puesto inmediato al de la pensionista de Gusetti, la invicta Careta, elemento que sin ostentar origen extraordinario y maguer su poco precio, esta resultando de real valía, pues se ha impuesto en las dos únicas pruebas que lleva disputadas contra rivales de no menguadas fuerzas. Y tienen todavía las potrancas otra representante de averias, siendo esta Silver Bell, quién salió de perdedora en su segunda presentación, haciéndole puesta a Buenaza, en una carrera donde cualquiera que no tuviera



J. Ledesma que tendrá a su cargo la dirección de la presunta favorita y ganadora

su potente atropellada no hubiera figurado, pues la suelta le fué adversa, llegando por ello al derecho a muchos cuerpos de la puntera.

LA REPRESENTACION DE LOS POTRILLOS.—

Refuerzan a la representación de los potrillos, varios elementos que recientemente se han iniciado en las luchas hípicas, y en la forma más halagueña por cierto, cosa que hace esperar tengan en el cotejo una actuación lucida los del sexo fuerte, rehabilitándose así, de sus pasados fracasos.

Entre los que ya se han medido con las potrancas, no hay nada que valga mucho, por ello nos parece que debe buscarse el mayor oponente de estas, entre los recientemente incorporados y que son Mulatillo, Intrépido, Roger y Remolón.

El que cuenta con mayores prestigios es el defensor de la ecurie San Simón, por el hecho de ser medio hermano de Malato y también por la forma holgada como se impuso, al hacer su primera aparición en público. Nosotros opinamos que el pensionista de Duro es un buen elemento y esperamos que si responde a lo mucho que anda en privado y el buen estado que ostenta, resultará el punto más alto de los de su sexo.

Intrépido que tras de una destacada campaña en perdedores se destapó hace dos domingos con una carrera magistral, dando holgadamente cuenta de los que le salieron al paso, es otro de los mejores representantes de los potrillos, pues con la su última carrera demostró haber hecho grandes adelantos. Los allegados a este producto, siempre lo tuvieron por superior, opinión que se ha ratificado con el fácil triunfo del hijo de All Eyes y que les hace ahora afirmar que es uno de los mejores elementos locales.

En lo que respecta a los dos restantes, Roger nos parece mejor, pero tememos que el corto intervalo que mediará entre sus dos presentaciones le resulte perjudicial, por ello no nos animamos a adelantar mucho bueno sobre su actuación en el premio Defender.

Bargueño se ha sentido nuevamente



Se tenía ya por curado a este buen elemento de la pasada generación, pero al ser sometido a trabajos de rigor, se ha sentido de sus antiguas nanas por lo que ha sido necesario pararlo nuevamente

Chicharro compositor

CUIDARA A GUERRILLERO

J. Chicharro que como jockeys tuviera poca fortuna, ha resuelto dedicarse a cuidador, paro lo que ha solicitado y le fué acordada patente recientemente.

El primer pensionista de Chicharro es Guerrillero, potrillo que pinta como regular y no ha de tardar en darle la satisfacción de ganar su primer carrera.

HIPODROMO ARGENTINO

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA

Primera Carrera

PREMIO "HILL". — DISTANCIA: 2000 METROS

1 IRA LEJOS 55 ks., J. J. Ausbruch.
2 SORTILEGIO 54, D. Fernández.
3 TETRARCA 54, F. R. Quinteros.
4 TAMBORIL 54, dudoso.
5 REYNOLDS 53, no correrá.
6 RELOJ 50, A. M. Aguilera.
7 GANAPAN 52, F. Rocco.
8 MUCLAIR 50, A. Morales.
9 MICHIN 50, no correrá.
10 CARLITI 50, no correrá.
11 MADE IN FRANCE 50, no correrá.
12 INOCUO 50, no correrá.
13 SARGON 50, no correrá.
14 MONET 50, F. Delieutraz.

Segunda Carrera

PREMIO "MAGIC". — DISTANCIA 1100 METROS

1 COSCOJERA 55 ks. no correrá.
2 KORIA 55, X. X.
3 SOFIA 55, R. A. Fernández.
4 ÑA PRUDENCIA 55, A. M. Loffiego.
5 EVOCACION 55, E. Antúnez.
6 CHERRY 55, F. E. Guerrero.
7 WALADIA 55, J. H. Castro.
8 AVEJA 55, F. Delieutraz.
9 FIEREZA 55, no correrá.
10 RANCAHUE 55, X. X.
11 ARANDELA 55, E. Lema.
12 SALEROSA II 55, X. X.
13 GOLA 55, no correrá.

Tercera Carrera

PREMIO "PETHY". — DISTANCIA 1500 METROS

1 AIBLINS 55 ks., P. Costa.
2 FRA ANGELICO 55, no correrá.
3 RITUAL 55, no correrá.
4 SUIPACHERO 55, I. Leguisamo.
5 BALUARTE 55, R. A. Fernández.
6 SOSIEGO 55, J. Sola.
7 BRIBON 55, X. X.
8 CRAGNOCK 55, E. Lema.
9 SILBANTE 55, F. Antúnez.
10 SINCORA 55, E. Orduna.
11 FUSTE 55, F. Martín Ortiz.
12 CASCAJO 55, no correrá.

Cuarta Carrera

PREMIO "LA CLOCHE". — DISTANCIA 1100 METROS

1 PORTENTOSO 59 ks., F. M Ortiz.
2 (APRIETE 58, F. Delieutraz.
3 (TAPAO 50, E. Orduna.
4 SEGUNDO 56, J. Sola.
5 V. MARCHEUR 55, J. K. Ausbruch.
6 PELUCONA 53, E. Antúnez.
7 FURSITA 53, X. X.
8 GOLFO 53, R. Pelletier.
9 DEMANDA 53, F. R. Quinteros.
10 CRISALIDA 51, I. Leguisamo.
11 GAROTO 51, J. Garrido.
12 MENDRUGO 50, M. Di Biase.
13 GROCK 50, no correrá.
14 AGADIR 49, M. Acosta
15 COPETUDA 48, X. X.

Quinta Carrera

PREMIO "SIBILA". — DISTANCIA 2000 METROS

1 HIJA RUBIA 55 ks., no correrá.
2 FIRMEZA 54, I. Leguisamo.
3 PLEGARIA 53, E. Antúnez.
4 APACHINETTE 52, no correrá.
5 SEÑORONA 50, M. Reparaz.
6 N. BLANCA 49, M. Acosta.
7 BRUMA 48, E. Orduna.
8 SEVERIDAD 48, M. Di Biase.

Sexta Carrera

PREMIO "FAIRY LAND". — DISTANCIA 2000 METROS

1 ILUSO 60 ks., no correrá.
2 CANT 60, J. Ausbruch.
3 HERMINIO 55, E. Antúnez.
4 OUF! 54, A. Loffiego.
5 MI CUMPA 53, F. Rocco.
6 TAMBORIL 52, dudoso.
7 REYNOLDS 51, F. Delieutraz.
8 RELOJ 51, A. M. Aguilera.
9 GANAPAN 50, no correrá.
10 GRULLO 49, no correrá.
11 CARLITI 48, X. X.
12 PICASSO 48, no correrá.
13 SARGON 48, no correrá.
14 LE MARECHAL 47, no correrá.

Septima Carrera

PREMIO "SALVE". — DISTANCIA 1600 METROS

1 ALADINO 60 ks., no correrá.
2 MAGNAX 56, A. M. Aguielra.
3 DECIDIDO 56, M. Loffiego.
4 FIERROCHIFLE 55, A. Morales.
5 KOMOLUX 55, J. Sola.
6 CRIOLLO VIEJO 56, M. Acosta.
7 FIRMEZA 52, no correrá.
8 NITIDO 52, X. X.
9 INDIGO 52, R. Pelletier.
10 HIJA RUBIA 51, J. Ausvruch.
11 (CARILLON 51, no correrá.
12 (SALSIFI 50, I. Leguisamo.

Octava Carrera

PREMIO "LA CUARTA". — DISTANCIA 2500 DISTANCIA

1 ILUSO 58 ks., no correrá.
2 EMBESTIDOR 58, E. Antúnez.
3 MOVEDOR 60, no correrá.
4 INCREDULO 56, J. Sola.
5 SANTOS VEGA 55, I. Leguisamo.
6 CANT 54, no correrá.
7 PLEGARIA 53, no correrá.
8 BROGUE 45, A. Vidal.
9 DULZAINO 45, M. Acosta.
10 REYNOLDS 45, no correrá.

Una biblioteca no es un simple depósito de libros. La Biblioteca es un organismo vivo y actuante;

Necesita, pues, responder a un plan orgánico. Si usted desea obtener este beneficio para su biblioteca particular o la pública en la que colabora

CONSULTE CON LA DELEGACION "C. I. A. P." CUYO PERSONAL TECNICO PODRA BRINDARLE AYUDA EFICIENTE

3 DE FEBRERO 1331 Teléfono 24.017 ROSARIO
A. B. Nro. 1

FILIAL ROSARIO DEL INSTITUTO MEDICO y FISIOTERAPICO DE BUENOS AIRES

Dr. A. FEINMANN y Dr. M. FUNES

VENEREAS — SIFILIS

CURA RÁPIDA, SIN DOLOR DE LA BLENORRAGIA, GOTA MILITAR, ESTRECHEZ, PRÓSTATA, ETC. POR ANTIGUAS Y CRÓNICAS QUE SEAN CON LOS TRATAMIENTOS MAS EFICACES Y MODERNOS

DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETAS
AUTOVACUNAS = 606 - 914
GABINETES RESERVADOS — ABONOS MUY ECONOMICOS

IMPOTENCIA — DEBILIDAD SEXUAL
NUEVO TRATAMIENTO CIENTIFICO MUY EFICAZ

HEMORROIDES — VARICES
ULCERAS
LLAGAS DE LAS PIERNAS

CURA RÁPIDA Y RADICAL, SIN OPERACIÓN, SIN DOLOR, SIN GUARDAR CAMA Y SIN ABANDONAR EL ENFERMO SUS OCUPACIONES HABITUALES

CURACIONES TODOS LOS DÍAS DESDE LAS 9 HASTA LAS 21 HORAS

CONSULTA GRATIS a los lectores de "DEMOCRACIA" presentando este aviso

LAPRIDA 1196 ROSARIO

EJERCICIOS DE HOY

TROMPO con el peón a la par de otra con J. Cerecetto 800 en 53".

IRLANDESA con J. Orbea a la par de DINGO con C. Claverie 700 metros en 43".

SAPAR con R. Martín 500 metros en 30" 4|5.

BLANQUITA XII, con M. Artigas 600 en 36".

AZUCAR con R. González a la par de FACTOTUM con M. Pérez 700 metros en 43" 2|5.

ZUNCHO con F. Pérez 500 metros en 31" 1|5.

SORBO con A. Torres 700 metros en 45".

CAPITOLIO con P. Ibarra 700 metros en 42" 1|2.

SIVER BELL ron J. M. Guevara 1400 metros en 1'31" 1|5.

DAÑINO con P. Ibarra 700 metros en 44" 3|5.

HIJA LINDA con A. Torres 800 metros en 52".

ASALTANTE con L. Calcagno 700 metros en 43".

BOMBARDE con P. Ibarra 600 metros en 37" 3|5.

SILONIX con P. Nievas 600 metros en 38".

TAQUIN con E. Santana 800 metros en 52" 1|5.

Hipódromo Independencia

Probables competidores y montas para el domingo

Primera Carrera

PREMIO "LORD BRAMBLE". — DISTANCIA 1400 METROS

CEVILAR 56, X. X.
FIASCO 56, E. Quinteros.
TANILLO 56, A. Torres.
LIMON II 56, X. X.
TANGO 56, M. Artigas.
DON RICARDO 56, J. Cerecetto
PHANTON 56, R. González.
ASALTANTE 56, L. Calcagno.
SUCEPTIBLE 56, X. X.

Segunda carrera

PREMIO "IDOLATRIA". — DISTANCIA 1200 METROS

HORQUILLADA 55, F. Martín.
PEONIA 55, no correrá.
LOCHA 55, M. Artigas.
CREST WAVE 55, J. Cerecetto.
ESBELTA II 55, F. Rivera.
LINFA 55, P. Nievas.
SOMME GIRL 55, R. Martín.
BOMBARDE 55, P. Ibarra.
TRAVIATA 55, J. Barbeito.
SENDA 55, J. Ledesma.

Tercera Carrera

PREMIO "GLEAM". — DISTANCIA 1300 METROS

MISTERIOSO 55, J. Ledesma.
ARGYLL 55, R. González.
RIFLERO 55, F. Rivera.
WARRIOR 55, M. Pérez.
EL CIVICO 55' J. Cerecetto.
MANQUEL 55, L. Calcagno.
DINGO 55, C. Claverie.
SILONIX 55, P. Nievas.

Cuarta Carrera

PREMIO "GIL BLAS". — DISTANCIA 1700 METROS

SIRUS 56, J. Cerecetto.
ELAN 54, R. Martín.
VENTAJERA 54, M. Artigas.
(PICHICAI 53, M. Guevara.
(BAQUEANO 50, E. Medina.
CAPITOLIO 52, P. Ibarra.
TUNITA 52, X. X.
NORELLE 52, A. Baistroqui.
HAMLET 52, M. Artigas.
EL PRELUDIO 51, R. González.
LORD SANDAL 49, dudoso.
LINDO LOMO 48, X. X.
WARRANT 48, A. Vidal.
TAQUIN 48, E. Santana.

Quinta Carrera

PREMIO DR. ROQUE SAENZ PEÑA. — 1400 METROS

RICACHA 62, J. Barbeito.
BLANQUITA XII 57, M. Artigas.
GRAND MAMA 53, A. Torres.
ÑA NICANDRA 49, P. Ibarra.
PORTEZUELA 48, R. Martín.
GALICIA 46, X. X.
FALDERA 45, E. Santana.
VUELTA Y MEDIA 45, X. X.

Sexta Carrera

PREMIO "DEFENDER". — DISTANCIA 1400 METROS

(SAPOR 57, F. R. Liceri.
(ZUNCHO 54, X. X.
ARGA 55, J. Ledesma.
CARETA 55, R. González.
WOODBINE 54, J. Barbeito.
ROGER 54, J. Cerecetto.
VIRARU 54, M. Artigas.
INTREPIDO 54, R. Manin.
MANATI 54, E. Quinteros.
REMOLON 54, F. Rivera.
MULATILLO 54, A. Torres.
PRECEPTORA 52, P. Ibarra.
SAPINA 52, A. Quinteros.
SILVER BELL 52, J. M. Guevara.
SKIM 52, R. Martín.

Séptima Carrera

PREMIO "BUGLER". — DISTANCIA 1300 METROS

CARPINCHO 59, M. Brazuma.
RUMOROSO 57, M. Artigas.
BEJUCAL 56, J. Cerecetto.
LUGARTENIENTE 54, A. Vidal.
BUITRE II 51, R. González.
ÑATO ALEGRE 50, E. Medina.
PARLETA 46, R. Martín.
BEZIGUE 45, X. X.

Octava Carrera

PREMIO "SEGURO". — DISTANCIA 2200 METROS

FEBO 59, M. Brazuma.
QUISQUILLOSO 57, J. Ledesma.
JARABE 56, X. X.
CRIQUET 55, A. Torres.

RESOLUCIONES DE LA COMISION DE CARRERAS

La Comisión de Carreras en la sesión celebrada el 12 del actual ha resuelto:

Tomar las medidas necesarias para corerjir las deficiencias observadas en el funcionamiento interno del Sport Rosario y que restan eficacia a la mejor atención del público.

Levantar un sumario con motivo de las performances contradictorias producidas por la potranca Mala Rael, y, preventivamente, suspender a su cuidador don Dalmiro de Sautú y al aprendiz Juan Cerecetto que la corrió en sus dos únicas presentaciones.

Usando de la facultad que le confiere el Reglamento, mantener la disposición qre considera llenada una carrera con la inscripción de tres caballos de distintas ecuries.

Reglamentar la otorgación de entradas especiales al hipódromo en la siguiente forma:

Los interesados deberán solicitarlas por escrito a la secretaría de Carreras en el curso de la semana hasta el viernes o ante víspera de la reunión si es en día feriado, y serán expedidas el día anterior a las carreras.

Modificar el orden de las carreras del domingo en la siguiente forma: Primera: Premio Seguro, 2200 metros; Segunda: Idolatría, 1200; Tercera: Gleam, 1300; Cuarta, Lord Bramble 1400; Quinta: Doctor Roque Sáenz Peña, 1400; Sexta: Bugler, 1300; Séptima: Gil Blás, 1700; y Octava: Defensor, 1400.

A los caballos suspendidos por indocilidad en las cintas se les permitirá anotar y correr siempre que sus propietarios soliciten por escrito el permiso necesario para tomar parte en carreas largadas con el sístema de cajones.

Se conceden las siguientes patentes:

De jockeys a Fernando Pérez (53 kilos) ya Ramón Mernies (42 kilos).

De aprendiz a Benjamin Jurado (40 kilos) bajo las órdenes del cuidador Mario Jurado.

Se reconoce al stud El Pinino (colores: chaquetilla verde, vivos solferinos, gorra oro), con el pensionista Viejo Amor y al cuidado de Rodolfo Piñeyro.

Clásico "Coronel R. S. Domínguez

A CORRERSE EL 24 DE MAYO
DITANCIA 1700

Probables competidores y montas

SILENT MAID 60, X. X.
(NATACHO 57, A. Torres.
(ESPAÑOL 54, J. Cerecetto.
TORRIDO 53, J. Barbeito.
FEBO 50, A. Vidal.
TRILUSSA 50, R. González.
BEJUCAL 49, P. Ibarra.
AZUCAR 48, X. X.
LUGARTENIENTE 47, X. X.
BIENENVUELTO 45, E. Santana
ELAN 45, R. Martín.

H-O-Y

A LAS 16 HORAS Y DIAS SUBSIGUIENTES

Colosal Remate

POR REFORMA DE LOCAL

$ 90.000

EN

Articulos finos para hombres

DE LA ACREDITADA CASA

O. FERRINI

SOBRETODOS, PERRAMUS, CAMISAS, ROPA INTERIOR MEDIAS, PAÑUELOS, CORBATAS, BASTONES, PARAGUAS Y DEMAS ARTICULOS PARA CABALLEROS

En CALLE CORDOBA No. 1249

por: JOSE PERFUMO

Provincial puede reeditar la hazaña de vencer a Newell's O. Boys

El match que jugaran en el field rojinegro ha despertado singular expectativa

DENESSINI



que formará parte del equipo "rojinegro" en el match de mañana en el field roji-negro

Habrá mayor interés por otros encuentros pero nunca mayor expectativa por el resultado que arrojara el match entre Provincial y Newell's Old Boys que se jugará en el field de los rojinegros sito en el Parque Independencia.

Las performances que han realizado los dos conjuntos en lo que vá de la temporada y en los preliminares de la misma hac esperar un match lleno de atractivos y en el cual pueda apreciarse sobre todas las cosas buen juego y entusiasmo.

N. OLD BOYS CON TODAS LAS FUERZAS—

Los locales no han descuidado la importancia y el peligro que pa ellos significa el matche. Es así que han tratado de formar indudablemente el mejor conjunto que poseen con el fin de defender sus aspiraciones al triunfo en el máximo de las fuerzas. La reaparición de destacados miembros de su cuadro superior le dá indudablemente mayores probabilidades de éxito pero creemos que deberán jugar mucho para ganar.

PROVINCIAL JUEGA CON GRAN ESTUSIASMO—

La escuadra roja viene a la lucha alentada por la satisfacción indudable de su propia actuación. A pesar de haber empatado un partido y perdió el otro, frente a rivales calificados como lo son Tiro Federal y Central Córdoba su actuación no ha sido inferior a la de sus contrarios. Por el contrario contra los segundos merecieron una victoria con los blanquicelestes actuaron con diez hombres. Mañana es la ocasión pues de demostrar, si la guigne no les persigue, los valores efectivos de su conjunto.

LA LUCHA HA DE SER INTERESANTE—

Indiscutiblemente el cuadro local está formado por figuras de mayor arraigo popular lo que le hace aparecer como superior. Un conjunto se prestigia solo con la sola presencia de hombres de la talla de Fernández, Díaz, Spetale y otros. Provincial tiene un cuadro cons nes que no exentos de valores ponen sobre todas las cosas un entusiasmo extraordinario en su desempeño. Con esos antecedentes y las performances comparadas de ambos conjuntos es fácil adelantar una lucha interesante y llena de incidencias que satisfagan al público que concurrirá sin duda en gran número al field.

FELIX SARASIBAR



buen half izquierdo del cuadro "rojo, que mañana tendrá trabajo en cuidar el ala derecho adversaria

MAXIMO FERNANDEZ Y CARLOS SPETALE



que reaparecen mañana en el match con Provincial

Reaparecen todos los titulares

BUEN ESTADO FISICO

Confirmando en todo la noticia, que adelantáramos en su oportunidad, reaparecerán mañana en el cuadro de Newell's Old Boys los jugadores Gerónimo Díaz, Carlos Spetale y Máximo Fernández. Cada uno de ellos significa en su puesto una garantía de buen desempeño y vienen a reforbar defensa y ataque en forma que ha de notarse.

El guardavalla tendrá sin duda, ocasión de rehabilitarse de su actuación frente a Tiro Federal donde reapareció sin estar a la altura de sus antecedentes. Gerónimo Díaz es un guardavalla de condiciones sobresalientes y esa su defección no puede ser más que momentánea.

La ausencia de Spetale es más larga ya que no ha actuado todavía en partidos por campeonato, siendo reemplazado discretamente por Denessini y Díaz. Se halla en las mismas condiciones que el "oso".

Es probable que juegue Gorrín Díaz

A pesar de lo serio que resultó el golpe que recibió Gorrín Díaz, el pasado domingo contra Tiro Federal, es proable que pueda actuar en su puesto habitual.

En caso de que ello no ocurriera, por prescripción médica, ocupará la zaga el jugador Sarnari, que ya en otras ocasiones lo hiciera con buen resultado.

Los de Provincial se muestran optimistas y llenos de entusiasmo

La escuadra de Provincial llegará a la lucha con gran entusiasmo y deseosos de hacer sobre todas las cosas, un buen papel. El conjunto ha demostrado hasta ahora que está en condiciones de medirse con probabilidades de éxito con cualquiera de los que actúan en el círculo privilegiado y una victoria de su parte no debería sorprender mucho. No existe en el cuadro altibajos pues sin tener figuras sobresalientes todos cumplen a conciencia su cometido.

Yustrich es un guardavalla joven que se está revelando como elemento de porvenir, aunque un poco precipitado en sus salidas. Tiene condiciones de agilidad y colocación que podrá demostrar ante una línea delantera de remates como lo es la rojinegra. Bien resguardado por la recietud de sus zagueros forma con estos un triángulo casi excelente.

En la línea media se viene destacando el eje Gaitán, que de director de ataque pasó a ocupar ese puesto con perspectivas a consagrars, mas aún si consideramos la escasez de buenos centre-halfs con que se lucha en nuestro medio .

Giamberardino y Sarasivar lo secundan en las alas con gran entusiasmo y buenos resultados.

En la línea delantera también es el centro el punto más alto. Calzado se ha convertido en un buen director de ataque peligroso por sus "cortadas" y con verdadero concepto de su misión. El ala deercha formada por los hermanos Dellavedova, tendrá ocasión para probar la eficiencia de Denessini y en cuanto a la izquierda aunque un poco lenta, no está por debajo de los valores de sus compañeros.

Una coincidencia

Para el match de manana entre Provincial y Newell's Old Boys ha sido designado el árbitro señor José Arostegui, uno de los más discretos y sobre todo honestísimo.

El mismo Arostegui dirigió el partido en los dos cuadro cuando Provincial vención en aquel memorable partido por 2 a 1.

FARMACIA LA PAZ
SAN MARTIN Esq. LA PAZ
U. T. 5631
Sucursal Farmacia Carolina.
San Martín 4342. — U. T. 198 Arijón
Especialidad en Recetas

Cigarrillos de 20 cts.
CIGARRILLOS IDEALES
DESDE AHORA CON CUPON DE 2 cts.
ETIQUETA ROSA
La marca a la cual vinculó don Domingo Canter la notoria autoridad tabacalera de su nombre.
IDEALES

La conformación del quinteto atacante local

SEGUNDO LUNA LO DIRIGIRA

El cuadro de Newell's Old Boys ha sido formado de acuerdo a lo que adelantáramos ayer. La dirección del mismo ha sido confiada a Segundo Luna, que en los partidos que viene actuando ha sido el mejor delantero habiéndose operado en él una reacción favorable después del prolongado descanso a que fué sometido. Se trata sin duda, de un forward peligroso, estando la incógnita alrededor de la forma en que desempeñará su misión de director de ataque.

El ala derecha está formada por Peruch que tendrá como compañero a Seghini. Este jugador debutó contra Unión de Santa Fe, teniendo una actuación más o menos discreta. Más entrenado ahora, si se entiende con el wing no hay dudas que pueden formar una buena pareja, pues su juego es de características similares. La izquierda nuevamente será ocupada por Fernández y Galimberti, que en sus anteriores partidos dieron muestras de entendimiento aunque no de resultados efectivos.

En verdad, la mayor expectativa reside alrededor de la forma que actuará ese quinteto.

Como se anuncian los cuadros

Los cuadros para este match se anuncian así::

NEWELLS O. BOYS: J. Diaz; Bureu y Lecea; Chabrolin, Spetale y Denessini; Peruch, Seghini, Luna, Fernandez y Galimberti.

PROVINCIAL: Yustrich; G. Diaz y Scheimberg; Giamberardino, Gaitan y Sarasivar; Dellavedova, Dellavedova Calzado, Malacarne y Diaz.

El escaso interés por el campeonato porteño

Lo recaudado en la inauguración oficial del campeonato porteño, de la sección "A" no es como para alentar a nadie, ni a los mismos rompehuelgas. He aquí las exiguas cifras recaudadas:

B. Juniors v. Lanús . . .	$ 1103.50
G. yE. La Plata v. Excursionista	" 1010.10
S. Lorenzo v. F. C. Oeste	" 1010.—
R. Plate v El Porvenir .	" 572.80
Atlanta v Racing	" 398.—
V. Sarsfield v. Platense	" 299.—
Sp. B. Aires v. Huracán	" 295.70
Def. de Bélgrano v. E. Porteño	" 267.50
Almagro v. A. de Quilmes	" 108.20
Arg. de Banfield v. Tigre	" 78.50
B. Central v Sp. Barracas	" 45.30
Total . . .	$ 5188.60

A estas entradas habrá que agregar las del partido de Quilmes y Argentinos Juniors, cuya liquidación no fué presentada ayer

La presentación de los golfers argentinos

En la Gran Bretaña

En Southport hicieron su presentación los golfers argentinos en al disputa del premio de 1.500 guineas, y donde intervienen 108 profesionales de Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia, Alemania, Austria y Argentina.

Los scores registrados por los argentinos no superaron performances anteriores. Jurado, especialmente, estuvo en un mal día.

LOS SCORES DE LOS PROFESIONALES ARGENTINOS.-

A continuación consignamos los scores para los primeros 18 hoyos de la clasificación de los cuatro profesionales argentinos:

Hector Frecero										
Ida	3	5	4	5	4	5	4	3	4	37
Vuelta . . .	5	5	4	4	4	3	5	6	3	39
Tomás Genta										
Ida	3	5	4	4	5	4	5	2	5	37
Vuelta . . .	5	5	4	5	5	3	4	4	5	40
José Jurado										
Ida	4	5	5	5	5	4	4	3	5	40
Vuelta . . .	4	4	4	4	4	3	7	5	4	39
Marcos Churio										
Ida	4	4	5	4	4	3	4	5	6	39
Vuelta . . .	4	5	4	4	4	4	4	4	4	37

ATLANTIC SPORTSMEN E INTERCAMBIO, DERROTADOS POR ABULTADO SCORE EN LA FECHA PRECEDENTE TRATARAN DE REHABILITARSE

LA PARIDAD DE FUERZAS ASI TAMBIEN LO HACE PREVEER

El cotejo de que pasamos a ocuparnos, cuesta tanto, en el sentido de las aspiraciones, para el comentarista, como uno de los más calificados. De inmediato se comprenderá, que en ello no entra la paridad de fuerzas sino el elevado score por el que han sido derrotados, en la fecha precedente, los que mañana se medirán por el campeonato oficial.

INTERCAMBIO Y SU DERROTA.—

El entusiasta plantel de Intercambio, campeón de Intermedia de la pasada temporada, tuvo un debut auspicioso en primera división, empatando, con el score en blanco, frente a Sparta. El adversario, con todo no era como para hacerse ilusiones, en cuanto se refiere a futuras performances. Vino así el segundo cotejo, frente a Rosario Central, y el campeón de 1930, le inflingió una de esas derrotas que hacen época; siete a cero fué el score. Pudo observarse, entonces que Intercambio ha menester de reformas fundamentales para proseguir en su campaña de la primera división. Posee valores de importancia en la defensa; Granados, Langeloti y Ciani, son allí los más destacados y entusiastas hombres; en la línea delantera, si prima el deseo de luchar, falta, en cambio, coordinación de propósitos Bussi, Rigoni y Rinz, se destacan del resto.

ATLANTIC SPORSTMEN Y SU DERROTA.—

Los albiverdes, por su parte cayeron derrotados, frente a Belgrano por el elevado score de 8 goales a 2.

En la primera fecha vencieron a Estudiantes, por 2 goales a 1. La diferencia del rival pudo advertirse también en el match que sostuvieron con los celestes.

aL misma que anotamos para la última presentación de Intercambio frente a Rosario Central.

EL MATCH DE MAÑANA.—

Dentro de los valores que señalamos, el match de mañana, por fuerza, tiene que desarrollarse dentro de acciones parejas. Los albiverdes llevan ventaja mínima en la tabla de posiciones. Justo es reconocer que, dentro del deseo de rehabilitarse transcurrirá este cotejo, que dentro de su relativo interés ha despertado cierta expectativa.

CANCHA Y HORA.—

El cotejo de referencia se llevará a cabo en field de Intercambio, por no poseer cancha en disponibilidad los albiverdes, ya que el fixture señala la de éstos.

El field de Intercambio se halla ubicado en Servando Bayo y Urquiza.

INTERCAMBIO

Ciani; Colobatto y Granados; Langelotti, Ferrero y Calderón; Campos, Ciani, Fratti Pellegrini y Retto.

A. SPORTSMEN

Botto; Medina y Molinari;; Norese, Garbín y Murúa; Saudías, Bustos, Rigoni, Bussi y Rins

ESTUDIANTES JUGARA CON SPARTA

EN PARANA Y MONTEVIDEO

Un partido discreto puede resultar el que jugarán Estudiantes y



CAPITANELLI

Sparta en el field de los primeros sito en Montevideo y Paraná.

Los locales acaban de realizar una discreta performanse frente a Newell's Old Boys y bien pueden mañana conquistar el primer triunfo.

Sparta por su parte contra Nacional produjo una performance superior a la que era dable de esperar y será un rival difícil de vencer.

Una Biblioteca en cada hogar

EL EXITO DE UNA OFERTA DE "DEMOCRACIA" "ARGENTINA"

Apenas formulada la oferta de la Biblioteca "Cervantes" ha logrado entre nuestros suscriptores y lectores una acogida realmente extraordinaria. Suman ya un centenar los que se han suscrito a esta interesantísima biblioteca que permite, en las condiciones en que nosotros la hemos ofrecido, poseer una colección de obras valiosísimas con un desembolso insignificante.

Realmente la "Biblioteca Cervantes" satisface una necesidad evidente, por cuanto permite formar en todos los hogares, aún los más modestos, una biblioteca en la que nada falta de las obras más eminentes producidas por los escritores del mundo entero. Así no sólo es un motivo de deleite espiritual, sino que constituye además una base de cultura.

Las condiciones de suscripción, conforme hemos indicado, son positivamente excepcionales: cuatro volúmenes mensuales por dos pesos. Para suscribirse basta con solicitarlo por teléfono 24017, o llenar y remitir el cupón al pié:

DELEGACION C. I. A. P.

3 de Febrero 1331. — Rosario.

El señor .. ..que vive en calle .. .. Núm. .. .. .. desea recibir mensualmente .. .. tomos de la Biblioteca Cervantes, cuyo importe de .. .. .. pesos al mes abonará mediante la entrega de los volúmenes correspondientes.

(Firma)

.. ..

NOTA. — En una edición próxima daremos los nombres de todos los suscriptores.

A una lucha interesante dará lugar el cotejo entre Rosario Central y Belgrano

CON LOS ELEMENTOS DE SIEMPRE SE ALISTARA ROSARIO CENTRAL

FRANCISCO DE CICCO PODRA ACTUAR

Existía cierto temor sobre la formación del cuadro auriazul pues el domingo contra Intercambio se retiraron lesionados del field De Cicco y Podestá. Afortunadamente para los parciales auriazules solamente uno de ellos, el half, no será de la partida pues el zaguero esta en condiciones de actuar. Formarase pues el conocido triángulo de retaguardia con González y Octavio Díaz y aunque la pareja de backs no esta jugando como en años anteriores mantiene su eficiencia. La ausencia de Podestá. cualquiera que sea el reemplazante, significará el debilitamiento de la misma más aún si se considera que Juárez no está respondiendo en la forma esperada confiándose en una reacción que podría producirse mañana. Cordone ha vuelto por sus fueros y se distinguirá sin duda en el terceto.

Salvia, Indaco, Ramón Luna, Rivas y Francia formarán la ya conocida línea delantera de cuya eficiencia cremos demás hablar. Con amplia comprensión estos cinco hombres han conseguido formar un ataque peligrosísimo y de difícil contención. La defensa de Belgrano tendrá amplia labor.

Posibles cuadros

ROSARIO CENTRAL: Díaz; De Cicco y González; Nuin o Condizza, Juárez y Cordone; Salvia, Indaco, R. Luna, Rivas y Francia.

BELGRANO: Guida; Acosta y Coloccini; Valdatti, Lázzari y Galuppi; Aq. del Felice, Goicochea, Cortez, Alvarez y Antonio del Felice.

En la pretemporada empataron en tres goales

El match entre Belgrano y Rosario Central se ha convertido con el tiempo en uno de los encuentros sino clásicos, por lo menos considerados como de la importancia de tal categoría.

Es que siempre, cualquiera que fuera la conformación de los dos conjuntos el match entre estos dos rivales han resultado reñido y lleno de interés,

Belgrano parece acrecentar siempre sus fuerzas ante la casa auri-azul

EL MATCH DE PRETEMPORADA.—

Fué así que al comienzo de la temporada los dos cuadros se midieron y si bien no estaban constituidos por todos sus elementos, el match respondió al interés general. En los primeros momentos los celestes dieron la impresión de que ganarían tal era su desempeño pero terminó la lucha con un score de tres a tres. Es decir, que la superioridad en esa ocasión tampoco pudo derimirse.

LOS CUADROS AHORA ESTAN AFIATADOS.—

La situación ahora varía fundamentalmente. Los dos cuadros están más o menos afiatados pese al error de los dirigentes de Belgrano que aún están haciendo pruebas arriescadas no dando en el clavo. Pero, las performances que han realizado los dos conjuntos han evidenciado que las escuadras ya estan en condiciones de dirimir supremacias en igual dad de condiciones, con cualesquiera de los otros conjuntos.

EXAMEN DE PROBALIDADES

En la tercera fecha es dificil ya hacer [illegible]men de probalidades sobre la base de las performances. Pero trataremos de hacerlo con sus lógicas reservas. Belgrano tiene en su haber dos performances que no pasan de discretas. Frente a Wáshington ganaron mereciendo perder y su abultada victoria sobre Wáshington poco puede significar.

Rosario Central ha pasado por una prueba más difícil. El partido contra Nacional exijió de su parte un esfuerzo demostrativo de su poderío y así consiguió una victoria apretada pero justa. El match del domingo contra Intercambio no sirvió para confirmar esa situación ya que se encontraron con un rival más o menos inferior. El score de siete a cero lo evidencia.

Con esos antecedentes lógicamente es de esperar una victoria ajustada de Rosario Central pero creemos que para ello deberán emplearse a fondo.

Su derrota no sería una sorpresa.

CORTEZ DIRIGIRA EL QUINTETO DELANTERO DE BELGRANO

LA REFORMA DE LA LINEA MEDIA

Una nueva reforma de su cuadro ha resuelto hacer Belgrano para su match de mañana, partido que por cierto no es para pruebas arriesgadas.

En la custodia de la valla reaparecerá Carlos Guida, el que fuera brillante guardavalla y que en sus últimas actuaciones ha evidenciado estar lejos de mantener su conquistada fama. También se anuncia la reaparición de Acosta que se ha constituido en el punto alto de la defensa celeste aunque debe abandonar su puesto para cubrir las fallas del eje medio, flojo en el quite. Coloccini formará con él su pareja habitual.

En la línea media se ha hecho en parte la modificación que anunciáramos.

Rafael García tomará parte de ella pero no en el puesto de eje sino a la izquierda. Creemos que es un error. Lazari deberá superarse mucho para tener a raya un terceto de la habilidad del de Rosario Central.

En el quinteto atacante se anuncia por tercera vez la rentrée de Aquiles del Felice en el extremo derecho formando pareja con Goicochea que sigue siendo el mejor hombre del quinteto. La dirección del mismo será confiada a Cortez que contra Atlantic Sportsmen jugó de wing derecho y de quien se asegura es un excelente centre forward.

El ala izquierda lo formaran probablemente Alvarez y Del Felice. Si en caso de que el primero no pudiera actuar, no sería difícil, el "patón". pasaría de insidir completándose la línea con Arévalo.

El resultado que darán esas modificaciones podrá apreciarse en el desempeño que tendrá el conjunto mañana.

Quién será el reemplazante de A. Podestá?

NUIN O CONDIZZA

Recién esta noche se reune la Comisión Directiva de Rosario Central con el fin de constituir su cuadro para mañana, pero puede adelantarse que únicamente Podestá no será de la partida pues se encuentra lesionado. .

Resulta un verdadero problema reemplazar con eficiencia a Podestá en su puesto de half derecho debiendo decidirse por Nuin o Condizza.

Cualquiera de los dos son elementos discretos que pueden salvar la situación.

DEL SPORT MUNDIAL

LOS PRIMEROS CLASIFICADOS, EN EL PREMIO 1500 GUINEAS

El profesional de Lancaster. Harry Ball, que cuenta 46 años de edad, encabeza la lista de participantes en la rueda de clasificación a 18 hoyos, por el torneo de golf, que tiene un premio de 1500 guineas. Entre los inscriptos figuran cuatro jugadores argentinos, cuatro norteamericanos y un colombiano, James Scarth, quien hizo un total de 81 golpes. Mañana se disputarán otros 18 hoyos y los cien jugadores que obtengan los totales más bajos disputarán la rueda final, a 72 hoyos, medal play.

En la rueda inicial, se clasificó segundo Turnesa, de los Estados Unidos, con 73 golpes; los argentinos Churio y Freccero obtuvieron un total de 76, mientras su compañero Genta hacia 77 y Jurado 79.

CAMPOLO Y SU ADIESTRAMIENTO—

El púgil argentino continúa su adiestramiento para su match con Tommy Loughran, el viernes de la corriente semana.

Victorio Campolo, que ha perdido 7 1|2 kilogramos desde su llegada a la Unión, terminará su entrenamiento subirá al ring el viernes con un peso de 102 kilogramos.

JUSTO SUAREZ LLEGO A ESTADOS UNIDOS—

A la llegada de Justo Suárez a Norte América se ha puesto sobre el tapete el match por el título Tony Canzoneri.

Se anticipaba que Justo Suárez. sería enfrentado con Canzoneri, durante el curso del mes entrante, pero ahora parece más probable un match con Kid Chocolate, cuyo manager, Pincho Gutiérrez, ha admitido que el combate ha quedado virtualmente arreglado.

COPA DAVIS—

Los tennismen británicos terminaron de disputar sus matches contra los belgas, en el torneo eliminatorio por la copa Davis, triunfando en los dos partidos de singles. Austin venció a De Borman por 6-0, 6-1 y 6-0, y Perry a Lacroix, por 8-6. 6-4 y 7-5.

LA SEGUNDA ETAPA DE LA VUELTA A ITALIA—

La segunda etapa de la vuelta ciclista de Italia, de Mantova a Ravenna, con una distancia de 216 kilómetros, fué ganada por el corredor Guerra, en 7 horas 11 minutos, siguiéndole Battesini y Mara.

El Torneo Interno de Pelota para socios cadetes organizado por G. y Esgrima

HABRA NUMEROSOS INSCRIPTOS

Conforme anunciáramos oportunamente, el Lunes último quedó definitivamente cerrado el registro de inscripciones para intervenir en el Torneo Interno de Pelota reservado exclusivamente para socios Cadetes, que la Institución mencionada comenzará a disputar en breve y que como puede apreciarse por la nómina de anotaciones que más abajo transcribimos, ha logrado despertar interés entre los numerosos aficionados a este juego para quienes se reserva el certámen de referencia.

Mañana miércoles, la Sub-Comisión de Pelota procederá a la formación de parejas, a efectos de confeccionar luego el programa de encuentros de la reunión inicial que, como decimos, se llevará a cabo en fecha que anunciaremos próximamente.

Los cadetes inscriptos en este Torneo, son los siguientes: Carlos Thomson, Carlos A. Oxilia, Joaquin Juano, Francisco Fernández, José Batlle, José Abalos, Mario Soboleosky, Rómulo Oxilia, Héctor Oxilia, Luis Sainz, Florencio Sainz (h), Raúl Aranguren, Loycester D. Carbonell. César Bosisio, Leopoldo Iñarra, Nicolás Gutiérrez, Leopoldo Sofer, Luis Maronna, Juan C. Tiejen, Miguel A. Cruz, Roberto Benzarón. Alfonso W. Sainz

DOS CARRERAS STANDARD SE REALIZARON EN CORDOBA

SUS RESULTADOS

Organizada por el Audax Córdoba, se lelvaron a cabo dos carreras standards en la Docta. En ambas se clasificó el corredor A. Anticaglia.

RESULTADOS.—

En las tres primeras vueltas de la primera carrera, se marcaron los siguientes tiempos: Anticaglia, 35'39" y un quinto; Marimón 3'59" 2|5; Oyola Alvarez 36'25" 1|5.

En las tres primeras vueltas de la segunda categoría los tiempos registrados fueron éstos: Anticaglia 35' 43" dos quintos; Oyola Alvarez 36' 37"; Godoy 39' 11" 3|5.

Los resultados de las dos pruebas fueron los siguientes:

Primera categoría: 1º, Angel Anticaglia, con Ford, en 1h.10'57" 1|5; 2º, Domingo Marimon, con Chevrolet, en 1h.11'13" 2|5; 3º, J. Oyola Alvarez, con Ford, en 1h.12'17"; 4º, Eduardo Longhi, con Ford, en 1h.12'56" 2|5; 5º, Oscar Parmiggiani, con Ford, 1h.14'48" 1|5; 6º, José Demontin, con Chevrolet, en 1h.18'25" 1|5.

Segunda categoría: 1º, Angel Anticaglia, con Ford, en 1h.11'36" 1|5; 2º, J. Oyola Alvarez con Ford, en 1h.12'37" 1|5; 3º, Ramón Godoy, en Willys, en 1h.14'24" 2|5.

El record de la vuelta correspondió al corredor Domingo Marimon, en 11'42" 2|5, con un promedio de 90 kilómetros 576 metros por hora.

El promedio general del ganador fué de 89 kilómetros 676 metros por hora.

214 GOLFERS

Intervendrán en el Campeonato Abierto de Gran Betraña

El Campeonato Abierto de Gran Bretaña, que se realizazará a partir del primero de junio próximo, en los links de Carnoustie, ha reunido a 214 golfers inscriptos, de los cuales 154 son profesionales, cifra que ha sobrepasado todos los cálculos. Entre estos figuran los cuatro profesionales argentinos, que intervienen actualmente en la disputa del premio de las 1.500 guineas, once norteamericanos, franceceses, hindúes, australianos y alemanes.



ERNESTO CORDONE

NUEVOS JALONES HACIA EL CAMINO DEL PROGRESO

MERITORIAS INICIATIVAS

Que los activos dirigentes del club deportivo, social y cultural Bodegas Giol no pierden tiempo para colocar a la institución en un lugar preponderante, es un hecho. En el poco tiempo que lleva el club de vida han dado más de una satisfacción a sus asociados, que suman un elevado número y también a la afición rosarina en general.

Ahora, según se nos anuncia, se están llevando a cabo activos preparativos para inaugurar una Biblioteca Pública, que sería instalada en el radio de sus actividades — la sección 7ª — y que llenaría la aspiración de todos los vecinos de ese barrio.

Esta iniciativa se debe a raíz de un proyecto presentado por el Secretario de dicha institución, señor Antonio Morra, quien está encargado de efectuar los primeros trabajos para el mejor éxito de la misma.

Al efecto, el precitado señor se entrevistará con las más grandes personalidades literarias de esta ciudad para que tengan a su cargo la organización de la misma y para el ciclo mensual de conferencias culturales, que se organizarán mensualmente, entre las personas concurrentes a la misma.

Una de las primeras y más grandes colaboraciones que se han conseguido al respecto es la del Licenciado señor Jorge R. Forteza quien estará al frente de la misma, para la selección de los mejores libros.

Al efecto de allegar fondos para comprar una fuerte partida de libros, los activos dirigentes de la ya prestigiosa institución, han organizado para el 31 del corriente, una "soiree" danzante que se realizará en un salón céntrico, de lo cual en próximas ediciones daremos más detalles al respecto.

No dudamos que, dado los altos fines perseguidos pod el Club Bodegas Giol, hallará el apoyo de la afición rosarina y de la prensa en general.

Es de esperar que por la actividad desplegada por los dirigentes de la precitada institución, dentro de breve tiempo veremos colocada a esta a una altura preponderante, entre los clubs amateurs independientes de Rosario.

Una lucha reñida han de hacer Wáshington y Nacional

REAPARECERA GINES BURSET

Si bien no interesara mayormente por la relativa popularidad de los conjuntos, el match que jugarán las divisiones superiores de Wáshington y Nacional en el field de los primeros en barrio Belgrano.

FUERZAS PAREJAS—

Entre los dos cuadros exicte una evidente paridad de fuerzas por lo que no sería extraño que Wáshington actuando con un poco de suerte conquistará su primer victoria.

En efecto frente a Belgrano y Central Córdoba perdió injustamente actuando primero mejor y después igual que sus adversarios. Bien puede mañana cortarse la mala racha. Nacional por su parte perdió el primer partido contra Rosario Central y debió emplearse a fondo en el match contra Sparta para lograr un triunfo por la mínima ventaja.

En su cuadro se anuncia la reaparición de Burzet en la zaga formando pareja con Noé

LOS CUADROS—

Problablemente los cuadros se alisten así:

Wáshington. — Gobbo, Saura y Fonseca. Larraza, Macias y Ricci, Marchello, Tonghini, Frey, Maragliano y Pardo.

Nacional. — Fredrikson; Bourzet y Noé; Reyna, Piotto y Conti; Murúa, Masuelli, Benavídez, Calegaris y Barreiro.

SIR THOMAS LIPTON Y SU NUEVO DESAFIO

Con motivo de su 81o. cumpleaños, Sir Thomas Lipton manifestó manifestó a un representante de "Daily Mail" que ha lanzado el sexto desafío para tratar de reconquistar la copa América. Las regatas a que dará lugar este nuevo desafío se realizarán en septiembre.

$ 500 o mas mensuales puede usted ganar en su propia casa

sin abandonar sus ocupaciones, Criando Conejos para nosotros en los fondos de su vivienda.

TENEMOS DE TODAS LAS RAZAS:

GIGANTES DE FLANDES, ANGORA, CHINCHILLAS, etc. etc.

NOSOTROS PROPORCIONAMOS EL PLANTEL Y COMPRAMOS LA PRODUCCION HASTA

$ 20 a 25 LA YUNTA

Grátis Pida Ud. Gratis Folletos ilustrados de nuestra oferta especial para

Ganar Mucho Dinero

EN SU PROPIA CASA

CRIADERO DE CONEJOS "LA JOSEFA"

Calle Miller 5382 Lanús (Oeste) F. C. S.





En la calle mató a su novia de 14 años y se suicido

FRANCIA

VERSALLES, 13, (Austral). — Doumer fué elegido presidente de Francia.

CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO

Por orden del intendente doctor Alejandro Carrasco, fué nuevamente clausurada la agencia de lotería del señor Manzano, Córdoba 1040, por habérsele concedido el permiso que para este fin tenía concedido. Ayer mismo le había sido levantada la clausura por el fallo favorable del juez doctor Baldrich, que de inmediato acató el intendente, quien en uso de las facultades que le otorga la ordenanza sobre agencias de loterías, decretó su nueva clausura en forma definitiva por ser reincidente en las contravenciones a los juegos de azar y loterías prohibidas. Para ello fué menester retirar previamente el permiso de instalación que tenía concedido.

CONCURSO DE PRACTICANTES

PARA OPTAR A LA OCUPACION DE OCUPAR CARGOS RENTADOS EN LOS HOSPITALES CENTENARIO Y DE ALIENADOS

El delegado interventor en la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, doctor Juan Jacobo Spangenberg, ha resuelto llamar a concurso de clasificación a los alumnos de 5º y 6º años de Medicina y 4º año de Farmacia, para proveer los siguientes cargos rentados de practicantes internos del Hospital Nacional del Centenario: 13 mayores y 19 menores; 1 mayor y 1 menor para el Hospital de Alienados y un mayor y un menor para la farmacia del hospital Centenario.

El plazo de inscripción para este concurso vencerá el 23 del corriente a las 11, y las bases para el mismo podrán ser consultadas por los interesados en la oficina de la mesa de entradas de la Facultad de Ciencias Médicas.

DONACIONES PARA EL HOSPITAL DE NIÑOS

La Dirección del Hospital de Niños de esta ciudad ha recibido de la señora Agueda A. de Uriarte seis batitas y seis tricotas de lana tejidas por ella, para el uso de los enfermitos internados en dicho nosocomio.

Tan generoso y humanitario envío fué agradecido por el director del establecimiento.

La directora de la Escuela Normal Nº 2, señorita Dolores Dabat, ha enviado por intermedio de la Asociación pro Hospital de Niños un lote de ropa confeccionada por las alumnas de dicha escuela para el uso de los niños internados a los que se les hará entrega cuando una vez curados las circunstancias así lo exijan.

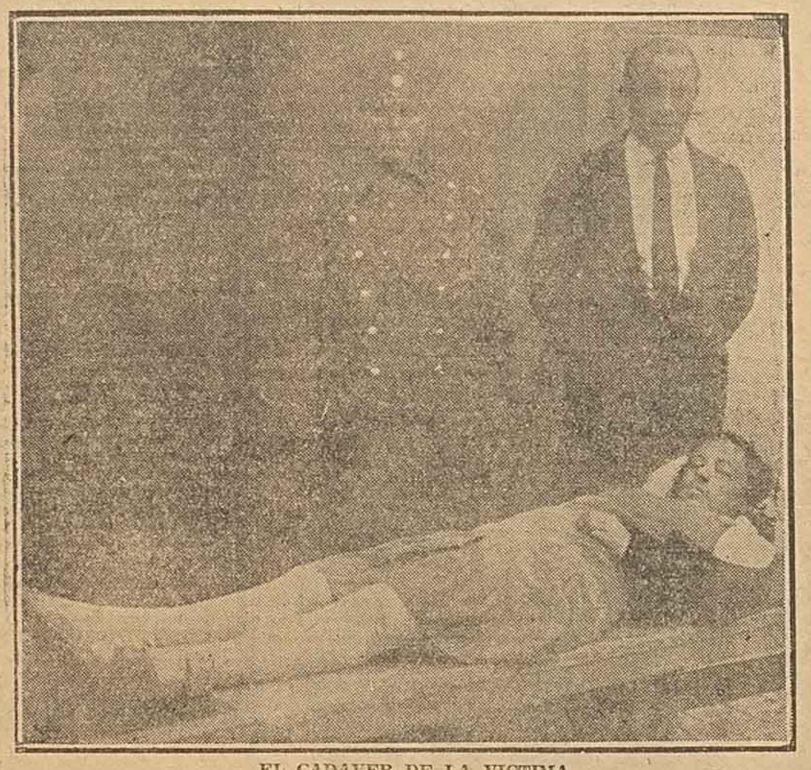
Situación del magisterio

SANTA FE, 13 — El Ministro de Instrucción Pública doctor Pastore cuando regrese de la Capital Federal estudiará la situación del magisterio teniendo presente las quejas que se han formulado en estos últimos días. También en esto ha-
últimos días. También en esto habrá novedades desde que se conoce el pensamiento del Ministro de hacer plena justicia a todos aquellos que injustamente hayan sido olvidados o lesionados en sus derechos ya por una u otra causa. Este procedimiento si se cumple en la forma que se anuncia no puede menos qué causar la mejor impresión en el magisterio.

LA ALDEA DEL PECADO
EL CRIMEN DE UN PADRE
Mañana
Teatro Colon
Temporada de los grandes films rusos
PLATEA $ 1.—

Dejó una carta a la policía explicando su proceder

Un drama pasional más ocurrió esta mañana. Dos jóvenes, una niña ella ya que solo contaban catorce años de edad, fue-

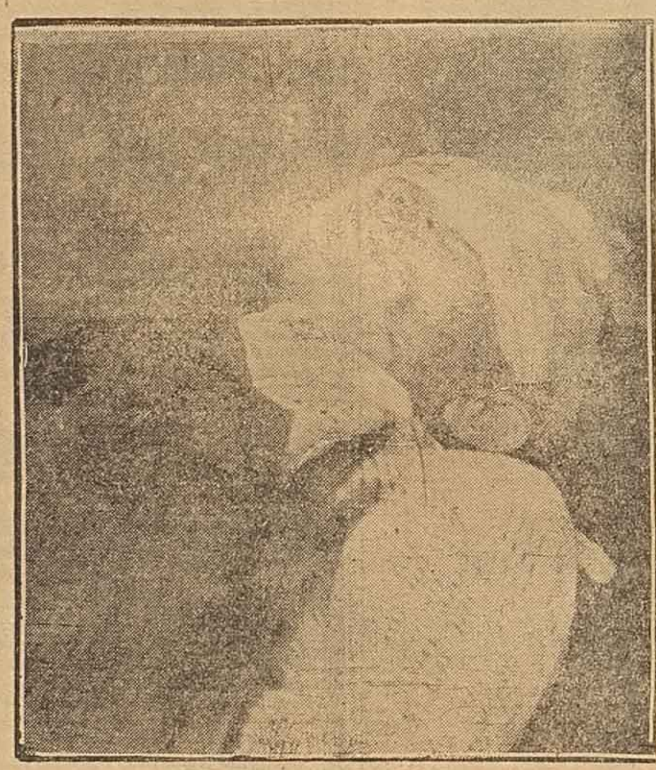


EL CADAVER DE LA VICTIMA

ron las víctimas esta ocasión de la irreflexión. La forma espectacular en que ocurrió el hecho sembró la alarma en un populoso barrio obrero, entre cuyos vecinos el triste suceso causó los comentarios que es de imaginar.

TIROS DE REVOLVER.—

A las 6,50 de esta mañana el personal de la comisaría cuarta,



EL HOMICIDA Y SUICIDA

que se hallaba de servicio se sintió alarmado por una serie de detonaciones de arma de fuego que se produjeron en las inmediaciones. El auxiliar Paso y el oficial Gastaldi salieron de inmediato a inquirir lo que ocurría, creyéndose en el primer momento que era un tiroteo entre una comisión policial que se hallaba en esos momentos en la jurisdicción haciendo allanamientos y algunos maleantes. Pero, al doblar la esquina Jujuy notaron que frente al número 1750 donde se hallan instalados los talleres de una casa de automóviles, se encontraban tendidos en la vereda dos cuerpos. Uno, de una chica y el otro de un hombre joven de unos 25 años, más o menos.

HOMICIDIO Y SUICIDIO.—

Enseguida los empleados policiales diéronse cuenta que se trataba de un homicidio y suicidio ya que el hombre tenía en sus manos aun el revólver que había empleado en la consumación del hecho. El espectáculo era horrible, pues de las heridas surgía gran cantidad de sangre que fué formando una verdadera laguna alrededor de los cuerpos.

FALLECIMIENTO DE LAS DOS VICTIMAS.—

Ya en la Asistencia Pública pudo comprobarse que la menor había recibido un balazo en la clavícula izquierda con salida por la espalda, uno bajo el maxilar con salida detrás de la oreja y uno en el ojo izquierdo con salida por la parte superior de la cabeza. Los tres lógicamente mortales.

El autor por su parte se había pegado un tiro en el parietal derecho falleciendo a las 7.30 horas.

DOS CARTAS.—

La policía que no pudo identificar en el primer momento a las víctimas pero se incautó de dos cartas, una dirigida a las autoridades y otra a la familia del autor y víctima donde este explicaba que de común acuerdo con su novia habían resuelto eliminarse. Se duda sin embargo de la sinceridad de esas cartas.

LA IDENTIFICACION.—

Poco antes de mediodía personal de la sección cuarta pudo constatar que la chica era Sara Hernández, argentina de 14 años de edad, y vivía en la calle Guemes 2020. En cuanto él resultó ser Miguel Angel Vielan, argentino de 26 años con domicilio en la calle 9 de Julio 2926.

AUTORIDADES POLICIALES.

En el lugar del hecho se constituyeron el comisario interino de la sección señor Savino, el comisario de órdenes Mayor Carlos Richieri, el juez de Instrucción Dr. Pedroni y secretario en turno doctor Grenon.

La situación de los obreros tranviarios

BUENOS AIRES, 13. — La comisión directiva de la Unión Tranviarios ha resuelto insistir en sus gestiones ante los poderes públicos para apresurar la solución del aumento de salarios que corresponde a aquel personal en virtud de la reglamentación de la ley 11544, referente a la jornada legal de trabajo.

La situación de esos obreros, que el sindicato mencionado considera angustiosa por los bajos salarios que perciben y que en algunos casos no pasan de 120 peso, reclama el cumplimiento en el pago de aquel aumento, pues aunque el mismo fué aplazado por el término de dos meses, debido a la suspensión de los efectos de la reglamentación respectiva, ya ha transcurrido ese plazo, y ahora el personal reclama su efectividad, así com el pago de los dos meses que han durado la suspensión.

Sin embargo, la comisión directiva del sindicato ha advertido que consecuente con sus propósitos, agotará todos los procedimientos conciliatorios par deslindar responsabilidades por las actitudes que pueden adopatrse en procura de ese fin.

LABOR POLICIAL

NUMEROSAS DETENCIONES

El comisario de órdenes mayor Carlos Richieri al mando de comisiones de investigaciones realizó entre anoche y esta mañana numerosas allanamientos, deteniendo a 57 mujeres que ejercían la prostitución clandestina.

También fué allanado un clandestino en la calle Estanislao Zeballos Nº. 2451 y una agencia de quinielas en San Juan 966.

Fueron objeto de penas disciplinarias los comisarios al frente de las secciones primera, sexta, novena, Alberti, Ludueña, Bella Vista, Tablada, Arroyo Seco y Zavalla.

Detención de políticos y estudiantes

BUENOS AIRES, 13 — Se entrevistaron con el ingeniero Pico, ministro del interior, los señores Manuel Palacín y doctor Silvio L. Ruggieri, para obtener se dejaran sin efecto las órdenes de privación de la libertad, y las detenciones ya realizadas, de afiliados socialistas.

Con respecto a la orden librada contra el secretario de la Federación Bonaerense, doctor Rozas, manifestó categórciamente el ingeniero Pico que no había salido de su ministerio, ignorando, además, que pudiera existir tal orden de detención, sobre la que trataría de informarse inmediatamente para resolver hoy lo que correspondiera.

En cuanto al doctor Carlos Sánchez Viamonte, sobre quien pesaba una orden de detención a raíz de un discurso pronunciado en un mitin de estudiantes, en La Plata, manifestó que ya se había dejado sin efecto dicha orden, recobrando su libertad.

El señor Villarreal,, presidente de la Federación Universitaria Argentina, continúa detenido. Está sindicado de agitador estudiantil, y según el ministro era probable que el presidente provisorio no le devolviera su libertad hasta después de normalizada la situación universitaria. El ingeniero Pico se mostró especialmente interesado en aclarar que la detención de Villarreal no se había producido en la casa de gobierno ni había sido ordenada por su ministerio.

INCENDIO EN LO DE BUNGE Y BORN

SANTA FE, 13 — En la playa del Central Norte prodújose un importante incendio en los galpones de Bunge y Born. Los bomberos trabajan activamente sin dominar el fuego. Las pérdidas son cuantiosas.

Dióse un decreto encargando la cartera de instrucción pública al de hacienda por estar en San Luis, el primero.

El doctor Rafael Funes no aceptó la presidencia del tribunal de cuentas.

La Ley Marcial en Granada

MADRID, 13 (A). — Declaróse la ley marcial en Granada donde explotó una bomba destruyendo parcialmente el convento de los Carmelitas. Otros monasterios fueron incendiados esta madrugada.

El cardenal Segura huyó de Toledo en automóvil llegando a San Sebastián desde donde partió hacia Francia en viaje a Roma donde conferenciará con el Papa.

Las tropas custodian las propiedades católicas en Madrid y otras partes habiendo recibido órdenes de hacer fuego contra todo aquél que intente desmanes.

REALIZOSE EN VERSALLES UNA MAGNA ASAMBLEA NACIONAL

LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA FRANCESA NO OBTUVIERON MAYORIA NECESARIA PARA CONSAGRARSE

VERSALLES, 13 (A.) — Solemnemente y ante grandiosa concurrencia que ocupaba las galerías y bancos efectuose la asamblea nacional para elegir presidente de la república. En la primera votación Doumer obtuvo 442 votos, Briand 401 y Hennesy, 14. El total votantes fué de 902. La mayoría necesaria para consagrarse presidente es de 452 por cuyo motivo y como ninguno de los candidatos consiguió los sufragios necesarios realizárase la segunda votación habiendo retirado su candidatura Hennesey en favor de Doumer.

El ministro de presupuesto Mr. Pietri anunció que Briand ha retirado también su candidatura por cual considerase asegurada la elección de Doumer.

JEFATURA DE SAN GERONIMO

SANTA FE, 13 — El interventor nacional solicitó del jefe de policía del departamento San Jerónimo que continúe en su puesto. Había presentado la renuncia. Los radicales no le criticaron: les causa gracia.

La muchedumbre asaltó e incendió una antigua parroquia en Sevilla

NUMEROSOS OBJETOS DE ARTE RELIGIOSO FUERON DESTRUIDOS POR LA ACCION DEL FUEGO

SEVILLA, 13. — Fuerzas del ejército hacen el servicio de patrullas en las calles de esta ciudad al atardecer, después que la muchedumbre logró atacar e incendiar la iglesia del Buen Suceso, quedando destruídos numerosos objetos de arte.

PORMENORES DE OTRO VANDALICO SUCESO.—

SEVILLA, 13 — Entre las 14 y las 15 la muchedumbre atacó e incendió el convento de los jesuítas y la iglesia de las Carmelitas, en la cual quedó destruído el famoso cuadro de la Virgen del Carmen.

La guardia civil no pudo dominar a la masa de gente, que impidió que los bomberos se aproximaran al sitio del incendio. Los manifestantes llevaban banderas republicanas, martillos y barras de hierro con las cuales destruyeron la puerta del convento de los jesuítas. Los paramentos religiosos fueron amontonados en la calle e incendiados, procediendo después a quemar el templo.

La muchedumbre penetró en la iglesia de las Carmelitas, sacó las imágenes sagradas y paramentos religiosos, quemándolos en la plaza San Pedro. La iglesia fué igualmente incendiada.

MONTO DE LOS DAÑOS SUFRIDOS EN MADRID.—

MADRID, 13. — Se estima que los daños producidos durante los recientes desórdenes ocurridos en esta capital alcanzan a 120.000.000 de pesetas.

Renuncias

ESPERANZA, 13 — El sábado elevaron sus renuncias el Jefe de policía Dr. Francisco Sandaza Iturraspe y el Intendente Municipal D. Francisco Heszel.

Intendencia Municipal

SANTA FE, 13 — El nuevo Intendente Municipal anuncia que hará obra de beneficio para la ciudad. Es de esperar que así sea. Hay mucho qué hacer en beneficio precisamente de los progresos de Santa Fe. Rodeado de buenos colaboradores el nuevo intedente mucho puede hacer.

UN OBRERO EXPLOTADOR DE OBREROS

BUENOS AIRES, 13. — La Asociación Trabajadores del Estado comunica que en virtud de sus gestiones ha sido separado de su puesto un capataz de los talleres de la base naval de Puerto Belgrano, quien imponía a los obreros bajo sus órdenes una contribución mensual en su exclusivo beneficio, amenazando a quien no se sometiera a semejante arbitrariedad con el despido. Dice la entidad de referencia, entre otras cosas, que varias fueron las víctimas de este aprovechado capataz, pues los que rechazaban indignados sus pretensiones eran dados de baja infaliblemente. Hasta que un buen día la seccional Punta Alta de la A. T. E. tomó cartas en el asunto y procedió en forma enérgica y decidida.

Puesto el hecho en conocimiento del consejo directivo de la A. T. E., éste envió como delegado al compañero Serafín Grosso, quién defendió con tal acierto y buen éxito a los trabajadores, ante el jefe de la base naval, que a los pocos días era dado de bajo el capataz Foi y reintegrados a sus ocupaciones los obreros que por denunciarlo habían sido dejados cesantes.

"Libertad Argentina"

Buenos Aires 13 .— Esta mañana realizóse la acostumbrada recepción diplomática concurriendo a la cancillería varios representantes de paises extrangeros quienes conversaron por separado con el ministro Bosch por asuntos relacionados con sus misiones. Leopoldo Sos, autonomista de Corrientes mantuvo entrevista prolongada con el ministro del interior.

Nuevamente entrevistaron al ministro Pico los representantes del partido socialista independiente Manacorda, Bunge y Vidal quienes prosiguieron las gestiones tendientes al levantamiento de la clausura del órgano "Libertad". El ministro contestóles que autorizábalos a la salida del diario con otro nombre como ser "Libertad Argentina".

LAS FIESTAS DEL ANIVERSARIO PATRIO

NO HA SIDO DADO AUN A PUBLICIDAD EL PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS

Aun cuando hasta la fecha, no ha sido dado a publicidad el programa oficial de festejos con motivo de la conmemoración del día patrio, se descuenta que las distintas fiestas que se organicen, cualquiera que sea el carácter de las mismas, han de alcanzar lucimiento.

Las autoridades del Jockey Club, Club Español, Circulo Italiano, Club Uruguayo y otras entidades sociales, abrirán sus salones el 24 del corriente por la noche y en la tarde del 25 en honor de las familias de sus asociados.

Descuéntase que como en años anteriores y con carácter oficial celebraráse en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario un solemne Tedeúm, ceremonia a la que serán invitadas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, representantes del cuerpo consular y prestigiosos vecinos de esta ciudad.

¿Ex - funcionarios vigilados?

CORDOBA, 13 — Extraoficialmente hemos sabido que determinados ex funcionarios permanecen, en la actualidad estrechamente vigilados o, por lo menos, lo han estado en la semena pasada.

Podríamos concretar nombres, pero creemos oportuno reservarnos para mejor ocasión.

Lotería de Córdoba

Primero con 25.000 — 12773

2 —	„ 2.000	7414		8 —	„ 250	1983	
3 —	„ 1.000	7794		9 —	„ 250	2297	
4 —	„ 1.000	24397		—	„ 250	13851	
5 —	„ 500	7685					
6 —	„ 500	18891		11 —	„ 250	23377	
7 —	„ 500	21382		12 —	„ 250	23550	